



ALJOJUCA
H AYUNTAMIENTO 2024 2027



MUNICIPIO DE ALJOJUCA
Agua Azul Celeste



ALJOJUCA

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ALJOJUCA, PUEBLA
2024 - 2027**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ALJOJUCA, PUEBLA 2024 - 2027

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	4
2.- MARCO JURÍDICO.....	6
3.- MISIÓN:	8
4.- VISIÓN:	10
5.- DIAGNÓSTICO	12
ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO	12
6.- AGENDA 2030.....	19
7.- ALINEACIÓN PMD - AGENDA 2030	21
8.- ALINEACIÓN PMD	23
9.- ETAPAS Y METODOLOGÍA PARA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	25
10.- EJES DE GOBIERNO.....	78
EJE 1.- GOBERNANZA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE(ODS 10,16,17).....	79
EJE 2.- BIENESTAR SOCIAL (ODS 1, 2 Y 10)	83
EJE 3.- ALJOJUCASEGURO (ODS 16 Y 17).....	87
EJE 4.- INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (ODS 8, 9 Y 11).....	91
EJE 5.- TURISMO (ODS 10 Y 17)	95
EJE TRANSVERSAL.- EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (ODS 5 Y 10)	99
11.- NOMBRE DEL PROYECTO: SEGUIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	102
12.- NOMBRE DEL PROYECTO: PLAN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL 2024-2027	104
13.- NOMBRE DEL PROYECTO: TRANSPARENCIA	106





ALJOJUGA

H. AYUNTAMIENTO 2024 2027

1.- INTRODUCCIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo es el documento rector sobre el cual se basa nuestra planeación, el PMD es un instrumento en donde se plasma los objetivos, estrategias, líneas de acción, prioridades y metas a ejercerse durante el periodo de gobierno.

Esta planeación contiene un diagnóstico de la situación real del municipio, así como proyectos públicos que encuentran programados para coadyuvar con las políticas estatales y nacionales con el objetivo de disminuir las desigualdades e impulsar el desarrollo del municipio.

Este plan se sustenta en los 4 ejes generales del Plan Nacional de Desarrollo y los ejes clave del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, sumado con las experiencias, solicitudes y peticiones recibidas a lo largo de la campaña electoral, asimismo, durante el periodo de transición, enriquecido con la experiencia de gobernar y sobre todo las consultas ciudadanas

realizadas en la Junta Auxiliar de San Miguel Tecuitlapa y en la cabecera municipal de Aljojuca, todas estas expresiones están plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, experiencias que nos llevó a la creación de nuestro lema, “El futuro de Aljojuca lo hacemos Todos”





ALJOJUCA
H. AYUNTAMIENTO 2024 2027

2.- MARCO JURÍDICO

2.- MARCO JURÍDICO

El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 se encuentra sustentado en la siguiente legislación:

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

FEDERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 25, 26 y 115.

- Ley de Planeación artículos 1, 2, 33 y 34

ESTATAL

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla artículos 103 y 107.

- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla artículos 9, 11 fracciones I, II y III; 12 fracciones I, II y IV, 26, 27 fracción II, 28 fracción II, 31, 35 y 37

MUNICIPAL

- Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla artículos 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108 y 109.





ALJOJUCA
H. AYUNTAMIENTO 2024 2027

3.- MISIÓN

3.- MISIÓN



ALJOJUCA

H. AYUNTAMIENTO 2024 2027

**Transformar la forma de gobernar,
impulsando políticas públicas que
coadyuven a reducir las
desigualdades, fomentar el
turismo y crear una
administración ordenada honesta
y transparente.**



Aljojuca
H. AYUNTAMIENTO 2024 2027



ALJOJUGA

H. AYUNTAMIENTO 2024 2027

4.- VISIÓN

3.- VISIÓN



ALJOJUCA

H. AYUNTAMIENTO 2024 2027

**Gobernar para que el futuro de
Aljojuca lo hagamos todos
mediante el trabajo colaborativo y
en conjunto con la sociedad.**



Aljojuca
H. AYUNTAMIENTO 2024 2027



ALJOJUGA

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

5.- DIAGNÓSTICO ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Aljojuca:

Es uno de los 217 municipios del Estado de Puebla conocido nacionalmente por albergar la Laguna de Aljojuca.

Toponimia:

El nombre de Aljojuca proviene de las dicciones mexicas "atl", agua; "xoxouh-qui", azul, color de cielo, y "ca", en; forman el nombre atl-xoxouhca, pronunciado por alteración Aljojuca que significa "en el agua azul celeste".

Origen:

Asentamiento de grupos nahuas en la época prehispánica, aunque hay evidencias de presencia humana desde el preclásico medio. Fue encomienda después de la Conquista. Estuvo en 1750, bajo la jurisdicción de Tepeaca en la integración del Obispado de Puebla, perteneció al antiguo Distrito de Chalchicomula y en 1895 figura como municipio libre. La cabecera municipal es la Villa de Aljojuca de Cuauhtémoc, para honrar la memoria del último Emperador Azteca.

Localización:

El municipio de Aljojuca se localiza en la parte centro del Estado de Puebla, sus coordenadas geográficas son los paralelos 19º 03'36" y 19º 10'18" de latitud norte y los meridianos 97º 28' 06" y 97º 34' 54" de longitud occidental, el municipio se encuentra a una altitud promedio de 2480 m s.n.m., oscilando entre 2300 m s.n.m. y 2700 m s.n.m. Colinda al norte con San Nicolás Buenos Aires, al sur con San Juan Atenco, al oriente con el municipio de Chalchicomula de Sesma y Tlachichuca y al poniente con San Salvador el Seco y Coyotepec.

Extensión:

Tiene una superficie de 52.38 kilómetros cuadrados, que lo ubica en el lugar 90 con respecto a los demás municipios del estado.



Orografía:

El municipio se localiza dentro de la región morfológica de los Llanos de San Andrés, amplia superficie arenosa que se extiende al oriente de la Meseta Po-blana, al pie de la serranía en que se encuentra el Citlaltépetl y que se caracteriza por la notable depresión volcánica lacustre que se forma donde se encuentran una serie de cráteres de explosión como el Axalapasco de Aljojuca.

Hidrografía:

El municipio pertenece a la subcuenca del lago Totolzingo, dentro de la cuenca del río Atoyac, parte de la región hidrológica del Balsas. La demarcación carece de ríos definidos, contando solo con arroyos intermitentes. Los cuerpos de agua más importantes son las lagunas de Aljojuca y de Tecuitlapa.

Evolución demográfica:

De acuerdo al Censo de Población 2020 del INEGI el municipio tiene 6,591 habitantes, siendo 3,100 hombres (47%) y 3,491 mujeres (53%), con una edad mediana de 30 años y con una densidad de población de 126 habitantes por kilómetro cuadrado, con un índice de envejecimiento del 62.7%. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 10 a 14 años (604 habitantes), 5 a 9 años (559 habitantes) y 15 a 19 años (538 habitantes). Entre ellos concentraron el 25.8% de la población total.

Desarrollo Social:

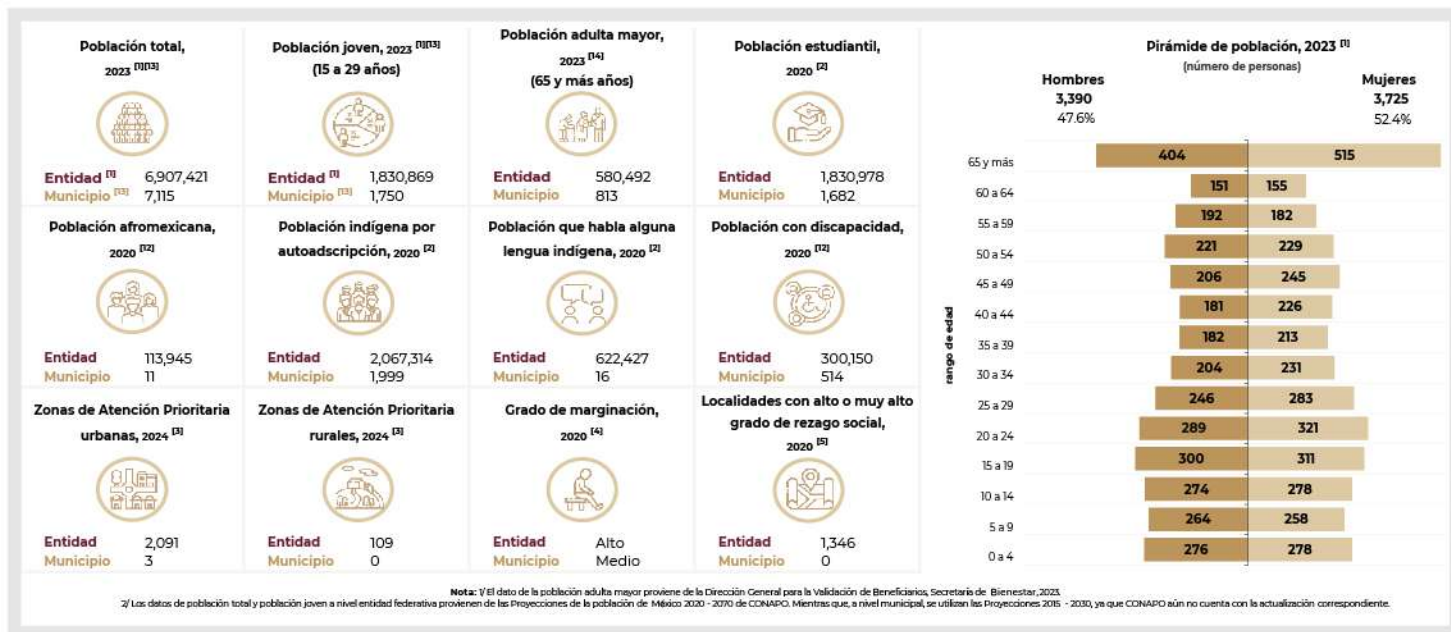
Con base al Coneval el grado de marginación es medio pero el grado de rezago social es bajo con un 81.8% de pobreza, de los cuales el 68.5% vive en pobreza moderada y el 13.2% en pobreza extrema, siendo esta 12.6% por carencia social y 4.3% por ingreso, el 29.6 es por carecer de acceso a la alimentación, el 21.5% carece de servicio básicos en la vivienda, el 86.5% no tiene acceso a la seguridad social, el 19.3% no tiene acceso a los servicios de salud y el 30.7% resulto con rezago educativo, asimismo, el 0.88% no cuenta con agua entubada



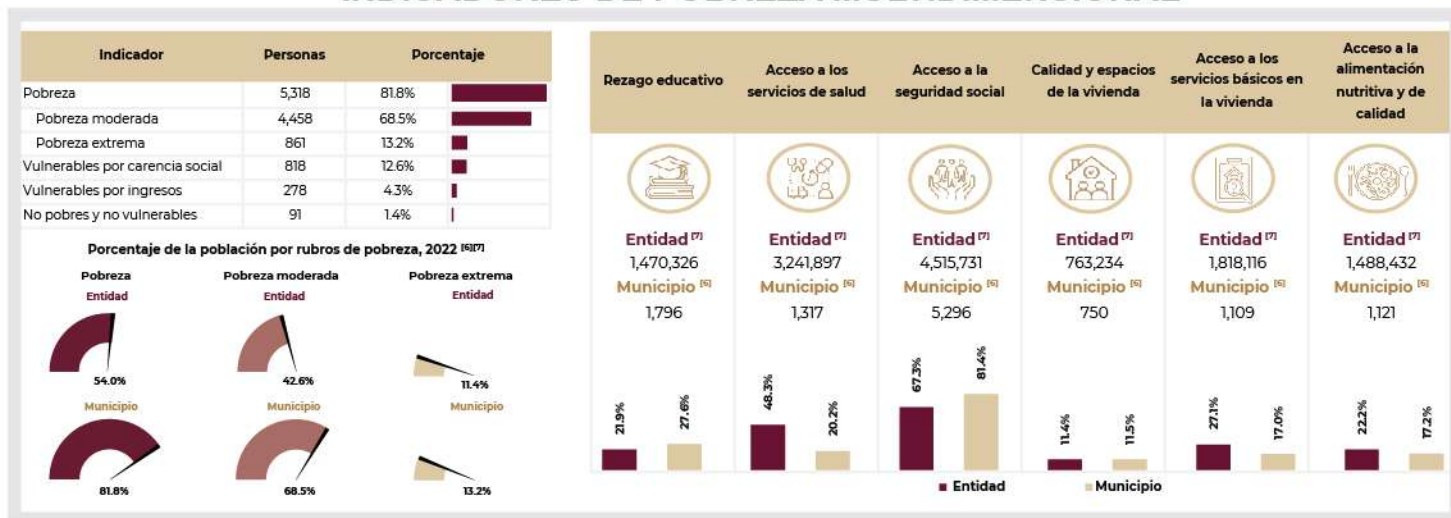
5.- DIAGNÓSTICO ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

y el 4.34% carece de drenaje sanitario. Las principales carencias sociales de Aljojuca fueron carencia por acceso a la seguridad social, rezago educativo y carencia por acceso a los servicios de salud.

INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA



INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL



5.- DIAGNÓSTICO ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

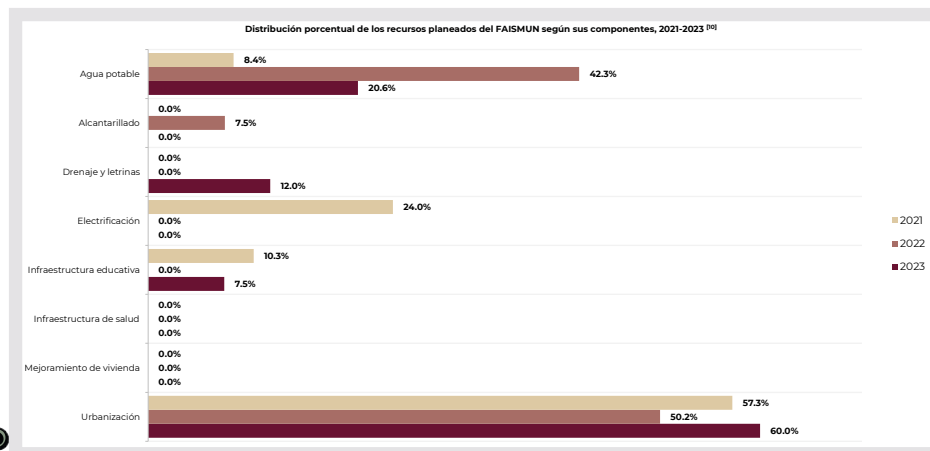
INDICADORES DE SEGUIMIENTO AL DERECHO A LA VIVIENDA

Viviendas con pisos de tierra	Viviendas con techos de material endeble	Viviendas con muros de material endeble	Viviendas con hacinamiento
			
Municipio	Municipio	Municipio	Municipio
Personas 346	Personas 11	Personas 39	Personas 453
Viviendas 104	Viviendas 3	Viviendas 8	Viviendas 86
Estimaciones de los componentes de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, 2020 ^[6] (número de personas y viviendas)			
Viviendas sin acceso al agua	Viviendas sin drenaje	Viviendas sin electricidad	Viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar
			
Municipio	Municipio	Municipio	Municipio
Personas 799	Personas 572	Personas 32	Personas 648
Viviendas 224	Viviendas 164	Viviendas 12	Viviendas 172

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN SU COMPONENTE FAISMUN



Recursos planeados y ejercidos del FAISMUN, 2023	
Indicador	Millones de pesos
Recursos planeados (enero-diciembre 2023) ^[6]	16.3
Recursos ejercidos (enero-septiembre 2023) ^[11]	5.6



Infraestructura Educativa y de Comunicaciones:

Educación, el municipio cuenta con 12 planteles educativos, cuatro preescolares con 219 alumnos, cuatro primarias con 615 alumnos y tres secundarias con 222 alumnos y un Bachillerato General Oficial con 197 alumnos, con cifras del censo 2020, los principales grados académicos de la población de Aljojuca fueron Primaria (1.8 mil personas o 40% del total), Secundaria (1.32 mil personas o 29.3% del total) y Preparatoria o Bachillerato General (879 personas o 19.5% del total), La tasa de analfabetismo de Aljojuca en 2020 fue 9.28% del total de población analfabeta, 34.6% correspondió a hombres y 65.4% a mujeres. Salud, el municipio cuenta con 5, Deportes en lo que respecta a la recreación y al deporte cuenta con 6, Vivienda, en el municipio existen un total de 1706 viviendas particulares habitadas con un promedio de 3.9 personas por vivienda, con el 99.5% con energía eléctrica, el 98.8% cuenta con agua entubada, 95.7% cuenta con drenaje, el 82.4% cuenta con techo de material resistente y el 4.8% tiene piso de tierra con 1.1% de crecimiento anual por vivienda, la mayoría de las viviendas particulares habitadas contaba con 3 y 4 cuartos, 30.3% y 23.5%, respectivamente, destacan de las viviendas particulares habitadas con 1 y 2 dormitorios, 42.1% y 36.2%, respectivamente, el 15.6% tiene acceso al internet, 11.5% dispone de computadora (197) y el 85.1% de celular. Parque vehicular, en el municipio existen 940 vehículos registrados, Vías de comunicación de la Ciudad de Puebla carretera Córdoba/Puebla/México 150D y Puebla Xalapa/México 140D.

Actividad económica:

La principal actividad económica en Aljojuca, Puebla, es la agricultura temporal, que incluye el cultivo de maíz, cebada, haba y frijol. De acuerdo con el Censo Económico de 2020, el sector primario fue el que concentró más unidades económicas en Aljojuca, con un 54.57%, sector secundario 11.50% y sector terciario 14.79%, la población económicamente activa (PEA) ocupada en Aljojuca, Puebla, era de 2,622 personas el 50.84% de las cuales el 70.37% son hombres y 29.63% mujeres.



Atractivos Culturales y Turísticos:

Monumentos Históricos, La iglesia del Calvario en honor del Señor del Calvario, construida en el siglo XVI. Fiestas y Tradiciones primer domingo de julio La Preciosa Sangre de Cristo en honor del Señor del Calvario; 30 de septiembre fiesta patronal de San Miguel y San Jerónimo Aljojuca; 12 de diciembre fiesta en honor de la Virgen de Guadalupe. Música, Marcha denominada "Hasta la eternidad" composición de Aurelio Vanegas; y el corrido de "Aljojuca". Centros Turísticos, La iglesia del Santo Calvario del siglo XVI, su interior exhibe pinturas al óleo que datan de 1907, se localiza a 20 minutos de la cabecera municipal, la ex hacienda de Coxcatlán, donde habitantes del municipio mencionan que se encuentra enterrado un tesoro anteriormente fue un fortín, los españoles lo utiliza-

ron como paso de Veracruz-México-Puebla, en el año de 1702, habitaron ahí los franciscanos, éstos construyeron una capilla con el fin de evangelizar a los indígenas se dice que fue construida con cal de piedra virgen, sangre de toro, baba de nopal y yema de huevo y tiene una antigüedad de 400 años, la laguna de Aljojuca, se localiza en el kilómetro 14 carretera El Seco-Esperanza, esta laguna es llamada por los nativos nahuas "Atl-xoxouh-ca" que significa "en el agua azul celeste", es una formación volcánica en donde están sobrepuestos dos cráteres que conforman esta preciosa laguna y la laguna de Tecuitlapa, se ubica en el kilómetro 12 carretera El Seco-Esperanza (1.5 kilómetros a mano izquierda). En estas bellas lagunas se practica la actividad piscícola.

Gobierno:

Junta Auxiliar San Miguel Tecuitlapa; el número de habitantes es de 1,439 habitantes; tiene una distancia aproximada a la cabecera municipal de 4 kilómetros, Comunidad San Antonio las Cuchillas; el número de habitantes es de 456 habitantes; tiene una distancia aproximada a la cabecera municipal de 5 kilómetros, se encuentra en la Región Política pertenece al Distrito Local VIII con cabecera en Cd Serdán, al Distrito Federal Electoral XIV con cabecera en Cd Serdán y al Distrito Judicial IV con cabecera en Cd Serdán, pertenece a la región socioeconómica III con cabecera en Ciudad Serdán, con jurisdicción sanitaria (SS) IV y a la corde educativa (SEP) XV con sede en Ciudad Serdán y en el periodo actual (2024-2027) es presidido por el C. Guadalupe Lara Estevez.





ALJOJUGA

H. AYUNTAMIENTO 2024 2027

6.- AGENDA 2030

6.- AGENDA 2030

La Agenda 2030, es un plan de acción global para alcanzar un futuro mejor y más sostenible para todos que consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas en favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la formación de alianzas para el desarrollo.





ALJOJUGA

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

7.- ALINEACIÓN PMD - AGENDA 2030

7.- ALINEACIÓN PMD - AGENDA 2030





ALJOJUGA

H. AYUNTAMIENTO 2024 2027

8.- ALINEACIÓN PMD

8.- ALINEACIÓN PMD





ALJOJUGA

H. AYUNTAMIENTO 2024 2027

9.- ETAPAS Y METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PLANEACION ESTRATÉGICA PROSPECTIVA

- I. El Diagnóstico Municipal**
- II. El establecimiento de objetivos;**
- III. El diseño de estrategias;**
- IV. El diseño de programas y líneas de acción; y**
- V. La evaluación, seguimiento y control**



METODOLOGÍA

MARCO LÓGICO:

Esta metodología se utilizó para presentar de forma sistemática y lógica los objetivos del plan, la evaluación y el seguimiento de la ejecución.

Con esta metodología nos permitió planear las etapas de la MML previas a la construcción de la MIR que comprenden:

- 1) Definición del problema.
- 2) Análisis de involucrados.
- 3) Análisis del problema principal.
- 4) Árbol de objetivos.
- 5) Selección de las alternativas.

Con esta metodología se mejora la planificación al revisar los elementos del plan y los factores externos, con este proceso se facilita la toma de decisiones de los responsables y las demás componentes que forman parte del Plan Municipal de Desarrollo.

Asimismo, esta metodología nos permitió orientar la planeación a través del establecimiento de objetivos, estrategias, líneas de acción basados en indicadores para alcanzar la meta deseada.



LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

FORO CIUDADANO:

Aunado a la metodología del marco lógico, este plan fue reforzado con la participación ciudadana establecida en el foro ciudadano del plan municipal de desarrollo llevado a cabo en el municipio de Aljojuca, evento en el cual participaron la sociedad en general en sus diferentes sectores, en este evento se aportaron ideas, soluciones, acciones y estrategias, material que es la base de este plan.

Los resultados del foro se pueden ordenar en forma ascendente, iniciando con: **Seguridad Pública, Servicios Públicos, Vivienda, Programas sociales municipales, Infraestructura, Turismo.**

PBR .-

A través de esta metodología trimestralmente será evaluado el cumplimiento del objetivo, la eficacia de las estrategias y el desempeño de las líneas de acción con documentación que soporte la meta alcanzada.

MIR .-

Utilizando esta herramienta logramos planear, diseñar, organizar, ejecutar, evaluar y por ende mejorar programas proyectados en este Plan Municipal de Desarrollo.

Este Plan Municipal de Desarrollo fue elaborado con base en el foro municipal que fue estratégico para establecer las prioridades y juntos encontrar soluciones, información que nos sirvió de base para la elaboración de las líneas de acción, estrategias, metas, asignación de recursos, determinar responsables, revisar los tiempos de ejecución y sobre todo, revisar su resultado, en resumen



podemos decir que la metodología utilizada para la elaboración de este documento fue la del marco lógico MML (Diagnóstico - Matriz – Objetivo – Estrategia – Líneas de acción – Seguimiento – Evaluación), metodología que nos llevará a alcanzar los resultados esperados.

Otros métodos ocupados para la elaboración de este plan fueron la planeación prospectiva que coadyuba a ser más proactivas, adaptativas y preparadas para los cambios y oportunidades emergentes. La combinación de la planeación estratégica y prospectiva permite adoptar un enfoque más holístico y a largo plazo en su proceso de planificación, asimismo las experiencias recopiladas en el proceso del quehacer gubernamental, tales como, las inquietudes recopiladas en el periodo de campaña, las solicitudes en el periodo de Transición y el análisis de lo del equipo en funciones con base al presupuesto municipal.



METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

EJE 1. GOBERNANZA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.1 Descripción del Problema

a) Antecedentes y definición del Problema:

La Gestión Municipal, como un proceso de la administración de los recursos para satisfacer las necesidades de la población, se debe de llevar en estricto apego a la Ley, logrando que el gasto se vincule con el ejercicio de las funciones que realizan las diferentes áreas municipales a través de la Gestión para Resultados. En este tenor, los procesos que fueron recibidos por esta administración son deficientes, es decir, no se identifican ni se encuentran documentos que permitan verificar como es que las áreas funcionan y por tanto entregaban los bienes o servicios con la población. Así mismo los mecanismos de seguimiento de cumplimiento de los objetivos y metas institucionales son deficientes ya que no se identifican papeles de trabajo que permitan evidenciar estas actividades. Es por esto que, para dar atención, se identifica el siguiente problema a atender:

El H. Ayuntamiento excluye a todos los sectores incumpliendo la normatividad, la falta de atención a los derechos humanos y un deficiente fomento a la participación ciudadana impidiendo generar confianza en el que hacer gubernamental.

b) Justificación del Programa

El contar con un programa que permita dar seguimiento sobre las diversas funciones que se vinculan a la Gestión Municipal, es necesario, ya que a través de este se lleva un control sobre los procesos implementados y las mejoras logradas, lo que impactara de forma directa en la atención a la población.

c) Evolución del problema

En estos primeros cinco meses de Gobierno, se están efectuando los cambios y reestructuras necesarias para dar una mejor atención a la ciudadanía, estos con base a los requerimientos que se solicitan en las leyes y normas respectivas

d) Experiencias de atención

Al finalizar el ejercicio fiscal, se espera haber fortalecido el marco normativo, el control interno y el desempeño municipal, a fin de consolidar el ejercicio de las funciones de todas y todos los responsables de la ejecución del gasto, y por tanto evidenciar las mejoras en la atención ciudadana.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para identificar a la población a atender, se debe de efectuar un análisis de datos estadísticos que son emitidos por las principales instituciones encargadas de medir



aspectos poblacionales y hacer comparativas para establecer los rangos de atención de acuerdo con las acciones a implementar.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	Se considerada al total de población que habita el municipio	Cuantificación: Criterios Focalización de	6,591 Personas que se ubican en los rangos de edad de los 0 a 85 años y más
Población Objetivo	Es la población que cumple con los requisitos de atención	Cuantificación: Criterios Focalización de	6,491 Son las personas que pueden requerir algún tipo de apoyo, trámite o servicio y que puede ser beneficiada sea de forma directa o indirecta
Población atendida (beneficiarios)	Es la población que resulta de la entrega de trámites, servicios, apoyo y diversas actividades que ejerce el Gobierno Municipal	Cuantificación: Criterios Focalización de	1000 - 1500 Es el rango de población que podría ser susceptible a ser atendida en cada ejercicio fiscal con los diversos trámites, servicios, apoyos y actividades, de forma directa



EJE 2. BIENESTAR SOCIAL

2.1 Descripción del Problema

a) Antecedentes y definición del Problema:

La atención a las familias y personas en situación de vulnerabilidad conlleva a generar condiciones para la mejora de su calidad de vida, en este sentido, el municipio cuenta con un total de 5,318 personas en situación de pobreza, de las cuales 861 viven en situación de pobreza extrema, es por esto que para dar atención a la población que más lo requiere, se identifica el problema principal el cual se estructura cómo:

El H. Ayuntamiento trabaja de forma descoordinada con la población lo que impide construir juntos el futuro esto por la falta de programas sociales que coadyuven en la disminución de los índices de marginación municipal.

b) Justificación del Programa

El contar con un programa que permita verificar las acciones implementadas para coadyuvar en la mejora de la calidad de vida de la población resulta importante, toda vez que se genera información útil para medir el impacto deseado.

c) Estado actual del problema

De acuerdo con el informe anual de pobreza 2025, el 13.2% de la población vive en situación de pobreza extrema, en este sentido, es necesario brindarle atención a este grupo de personas, pero también a las demás personas que lo requieran.

d) Evolución del problema

En la atención de las personas en situación de vulnerabilidad se han entregado apoyos, que, en estos 5 meses de gestión, ha sido satisfactorio el lograr contribuir en generar condiciones de bienestar.

e) Experiencias de atención

El objetivo principal de esta administración es haber identificado a las personas en situación de vulnerabilidad y trabajar arduamente a su favor a fin de lograr que reciban atención en diversos aspectos.

2.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para identificar a la población a atender, se debe de efectuar un análisis de datos estadísticos que son emitidos por las principales instituciones encargadas de medir aspectos poblacionales y hacer comparativas para establecer los rangos de atención de acuerdo con las acciones a implementar.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Se considerada al total de población que habita el municipio	Cuantificación:	5,318
		Criterios de Focalización	Personas que tienen algún grado de pobreza
Población Objetivo	Es la población que vive en situación de pobreza extrema	Cuantificación:	5,318
		Criterios de Focalización	Son las personas que pueden viven en situación de pobreza y pobreza extrema que requieren atención específica
Población atendida (beneficiarios)	Es la población que resulta de la entrega de trámites, servicios, apoyo y diversas actividades que ejerce el Gobierno Municipal	Cuantificación:	850 a 1000 personas
		Criterios de Focalización	Es el rango de población que podría ser atendida en cada ejercicio fiscal con los diversos apoyos de forma directa y de acuerdo con la demanda pudiera disminuir incrementar el rango de atención



EJE 3. ALJOJUCA SEGURO

3.1 Descripción del Problema

a) Antecedentes y definición del Problema:

La seguridad pública en el municipio es un tema que relevante a atender para esta administración, ya que el proveer tranquilidad y paz a la población trae como consecuencia el que puedan desarrollar sus actividades de forma segura, bajo esta consideración para el 2024 se tiene identificado que el índice delictivo en el municipio es de 60, de los cuales destaca la violencia familiar con 10 casos registrados, le sigue amenazas con 8 casos registrados. Luego entonces es necesario que, dentro del ámbito de competencia se lleven a cabo acciones de prevención del delito.

En este orden de ideas, se identifica la principal problemática que es:

El H. Ayuntamiento desatiende la tranquilidad, el orden y la paz en el municipio debido a la no consideración de programas que generen respeto del Estado de derecho, falta de capacitación policial, falta prevención del delito y deficiente apoyo ciudadano

b) Justificación del Programa

El contar con un programa que permita verificar las acciones implementadas para coadyuvar en el fortalecimiento de la seguridad pública de la población permite generar condiciones de paz y tranquilidad para la realización de sus actividades cotidianas.

c) Estado actual del problema

De acuerdo con los datos registrados por Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el municipio de Aljojuca es alto, toda vez y que se registra un total de 60 casos de incidencia delictiva.

d) Evolución del problema

En la atención de la seguridad pública municipal se están estableciendo acciones específicas para inhibir y persuadir el surgimiento de hechos delictivos, toda vez y que los casos registrados han aumentado significativamente, esto de 50 casos registrados en 2023 a 60 casos registrados en 2024.

e) Experiencias de atención

El fortalecer la seguridad pública conlleva el poder establecer acciones específicas que van desde capacitar a los elementos de seguridad pública, hasta lograr equipar el cuerpo de seguridad, todo esto con el fin de lograr que se cuente con capacidad de respuesta ante el surgimiento de hechos delictivos.

3.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para identificar a la población a atender, se debe de efectuar un análisis de datos estadísticos que son emitidos por las principales instituciones encargadas de medir aspectos poblacionales y hacer comparativas para establecer los rangos de atención de acuerdo con las acciones a implementar.



Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Se considerada al total de población que habita el municipio	Cuantificación:	6,591
		Criterios de Focalización	Son la población total del municipio
Población Objetivo	Se considera a la población del municipio	Cuantificación:	6,591
		Criterios de Focalización	Son todas las personas que pueden ser atendidas sea de forma directa o indirecta
Población atendida (beneficiarios)	La población que resulta de la entrega de los servicios de Seguridad Pública	Cuantificación:	6,591
		Criterios de Focalización	Es la población que resulta de la atención brindada sea de forma directa o indirecta



EJE 4: INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

4.1 Descripción del Problema

a) Antecedentes y definición del Problema:

De acuerdo con el informe anual de pobreza 2025 en el municipio se tiene una población total considerada en situación de pobreza de 5318, de los cuales 861 viven en situación de pobreza extrema. Para la atención de las necesidades de la población que se vinculan con las situaciones de carencia social se tienen el que el municipio cuenta con 3 ZAP tipo urbana y no tiene ZAP Rurales, por lo que el índice de Rezagos Social es bajo, en donde una localidad tiene rezago social medio.

Es por esto que para la atención de la población objetivo se identifica el siguiente problema principal que es:

El Gobierno Municipal frena el crecimiento del Municipio debido a la deficiente proyección de construcción, rehabilitación y funcionamiento de los espacios públicos y servicios básicos para la población

b) Justificación del Programa

El contar con un Programa que permita dar seguimiento a las acciones que se vinculan con la entrega de obras o acciones, permita medir el grado de impacto que se tiene con la población y si las acciones realizadas se están focalizando de acuerdo con los parámetros establecidos en la Ley correspondiente.

c) Estado actual del problema

Para este año 2025 se está priorizando la ejecución de obras en los puntos del municipio que requieren ser atendidos y que, si bien de acuerdo con los indicadores el rezago social ha bajado, no se debe de bajar la guardia y olvidar a la población que más necesitan.

d) Evolución del problema

El desarrollo comunitario es un proceso paulatino en donde cada 10 años se hacen las comparativas de avance, en este tenor se sigue dando cumplimiento a la atención de la población a través de la focalización de recursos que provenientes de los fondos federales.

e) Experiencias de atención

La importancia de atender oportunamente a la población es el de priorizar las obras o acciones de forma consensada a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, en donde entre las autoridades municipales y los representantes comunitarios se busca siempre el beneficio de la población que menos tiene.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para identificar a la población a atender, se debe de efectuar un análisis de datos estadísticos que son emitidos por las principales instituciones encargadas de medir aspectos poblacionales y hacer comparativas para establecer los rangos de atención de acuerdo con las acciones a implementar.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Se considerada al total de población que habita el municipio	Cuantificación:	6,591
		Criterios de Focalización	Personas que tienen algún grado de pobreza
Población Objetivo	Se considera a la población del municipio	Cuantificación:	6,591
		Criterios de Focalización	Son las personas que pueden ser susceptibles de ser beneficiadas, siempre y cuando se encuentren ubicadas en las ZAP urbanas del municipio
Población atendida (beneficiarios)	La población que resulta de la entrega de obras o acciones	Cuantificación:	800 a 1000
		Criterios de Focalización	Son las personas que puedan se beneficiadas con las obras y acciones ejecutadas durante cada ejercicio fiscal y de acuerdo con el tipo y ubicación de las localidades.



EJE 5: TURISMO

5.1 Descripción del Problema

a) Antecedentes y definición del Problema:

El municipio tiene dos características relevantes, por un lado, el aspecto turístico en donde el principal atractivo es la laguna, la cual resulta del agrado de la gente por visitarla, ya que se tiene un mirador donde se pueden tomar fotografías, y también se tiene una zona para consumir alimentos y bebidas.

Es por esto que se tienen que brindar atención a este sector, identificando la principal problemática que es:

El Gobierno Municipal frena el desarrollo turístico del municipio de Aljojuca, disminuyendo las visitas debido a que no es considerado como destino para los visitantes de la región y del estado.

b) Justificación del Programa

El contar con un Programa que permita identificar y dar seguimiento de las acciones / actividades encaminadas al apoyo del sectores turístico será de gran utilidad para medir el impacto logrado.

c) Estado actual del problema

Actualmente si bien el tema turístico en el municipio es de relevancia, se deben de establecer acciones para que los prestadores de servicios no abusen con los precios para los visitantes, y se incremente el número de visitantes.

d) Evolución del problema

En los últimos años se ha generado inversión para mejorar y mantener los atractivos turísticos del municipio, lo cual conlleva a generar difusión del municipio a nivel local y nacional para que se fortalezca la afluencia turística y por tanto se siga detonando la economía local.

e) Experiencias de atención

En estos 5 meses de gestión y dentro del ámbito de competencia, se han generado acciones que permitan al desarrollo de estos dos rubros importantes para el municipio.

5.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para identificar a la población a atender, se debe de efectuar un análisis de datos estadísticos que son emitidos por las principales instituciones encargadas de medir aspectos poblacionales y hacer comparativas para establecer los rangos de atención de acuerdo con las acciones a implementar.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Se considerada al total de población que habita el municipio	Cuantificación:	6,591
		Criterios de Focalización	Personas que habitan al municipio
Población Objetivo	Se considera a la población del municipio	Cuantificación:	2,662
		Criterios de Focalización	Es la población económicamente activa del municipio en el sector terciario
Población atendida (beneficiarios)	La población que visita el municipio con fines turísticos	Cuantificación:	N
		Criterios de Focalización	Se considera la número total de personas que visitaron el municipio con motivos turísticos, durante cada ejercicio fiscal.



EJE TRANSVERSAL: EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

T.1 Descripción del Problema

a) Antecedentes y definición del Problema:

La atención a las mujeres se debe considerar en las agendas municipales. Para el 2020 en el municipio se tienen registradas un total de 3,491 mujeres lo que equivale al 53% de la población. De acuerdo con el índice delictivo del ejercicio 2024 se tiene que en Aljojuca no se registran casos que se vinculen a feminicidios, sin embargo, si se registra un caso de violación simple y 2 casos de otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual.

Es por esto que, para fortalecer la igualdad, equidad y no violencia con las mujeres, se identifica el problema principal que es:

El Gobierno Municipal posterga políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades para que todos los habitantes tengan acceso a los mismos derechos, sin importar su género o condición económica, cultural y/o religiosa.

b) Justificación del Programa

El contar con un programa que permita establecer las acciones necesarias para brindar atención a las mujeres del municipio que más lo requieren, es de vital importancia, toda vez y que a través de este se genera información útil que permita verificar el alcance logrado.

c) Estado actual del problema

Si bien en el municipio no se registran casos que se vinculen a feminicidios, es importante fortalecer entre la población la concientización del respeto entre todas y todos, generando con esto condiciones de equidad, igualdad y perspectiva de género.

d) Evolución del problema

El generar cambios entre la población adulta, es un proceso que lleva tiempo, por lo que en el ámbito de competencia, se efectúan los trabajos necesarios para promover la igualdad, equidad y perspectiva de género en el municipio.

e) Experiencias de atención

A través del Sistema DIF Municipal, se están llevando a cabo las acciones necesarias para que el tema de la igualdad, equidad y perspectiva de género se fortalezca.

T.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para identificar a la población a atender, se debe de efectuar un análisis de datos estadísticos que son emitidos por las principales instituciones encargadas de medir aspectos poblacionales y hacer comparativas para establecer los rangos de atención de acuerdo con las acciones a implementar.



Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

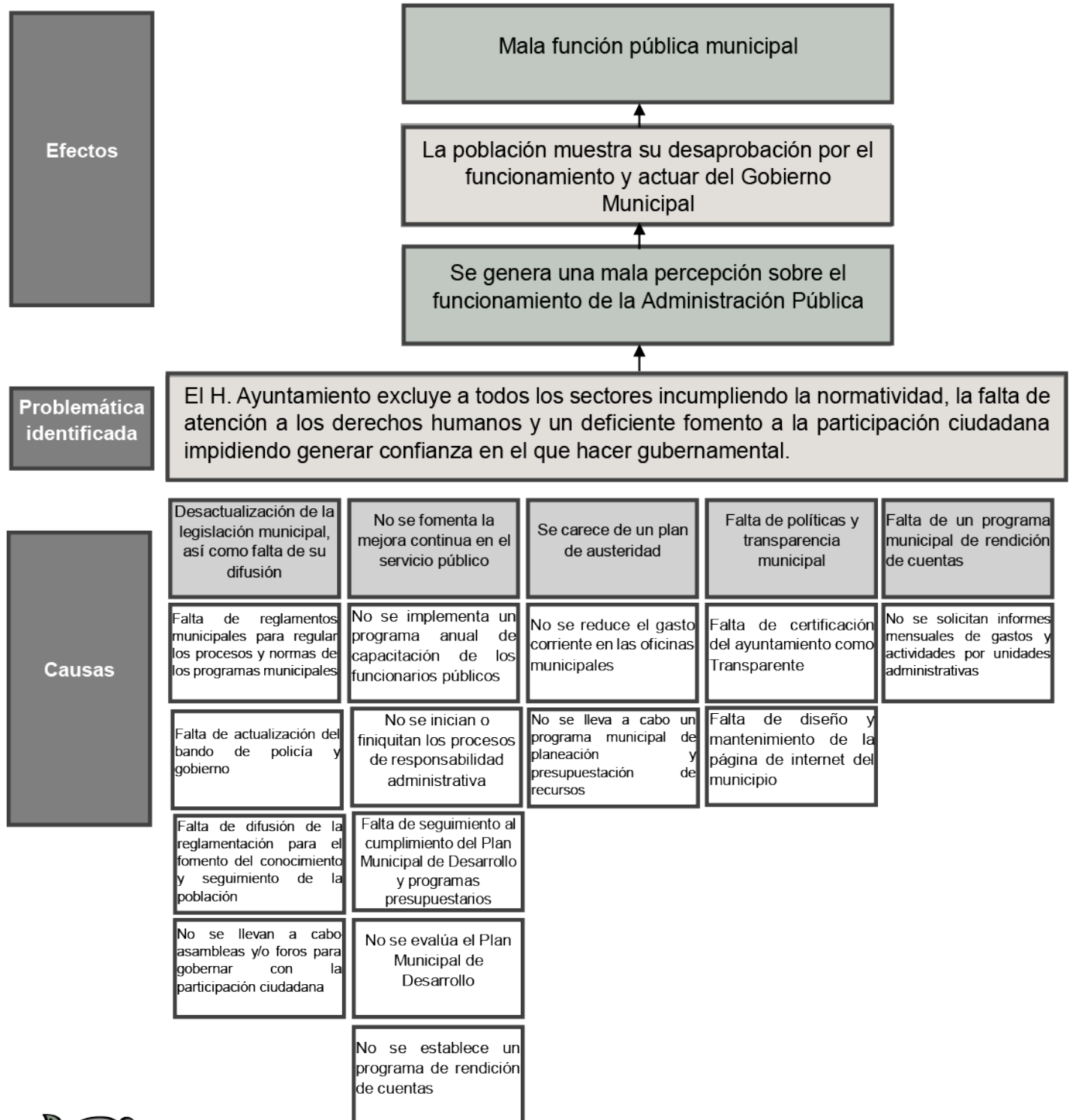
Población Potencial	Es la población femenina que habita en el municipio	Cuantificación:	3,491
		Criterios de Focalización	Es la población femenina que va de los 0 a los 85 y más
Población Objetivo	Se considera a la población del que puede ser atendida	Cuantificación:	3,491
		Criterios de Focalización	Es la población femenina que poder solicitar algún apoyo, sea cual sea condición social, pero siempre procurando a las mujeres en situación de vulnerabilidad
Población atendida (beneficiarios)	La población que resulta con los apoyos	Cuantificación:	200
		Criterios de Focalización	Se espera atender como base a unas 200 mujeres por cada ejercicio fiscal de forma directa, sin embargo, puede variar el número de acuerdo con la demanda que se tenga.



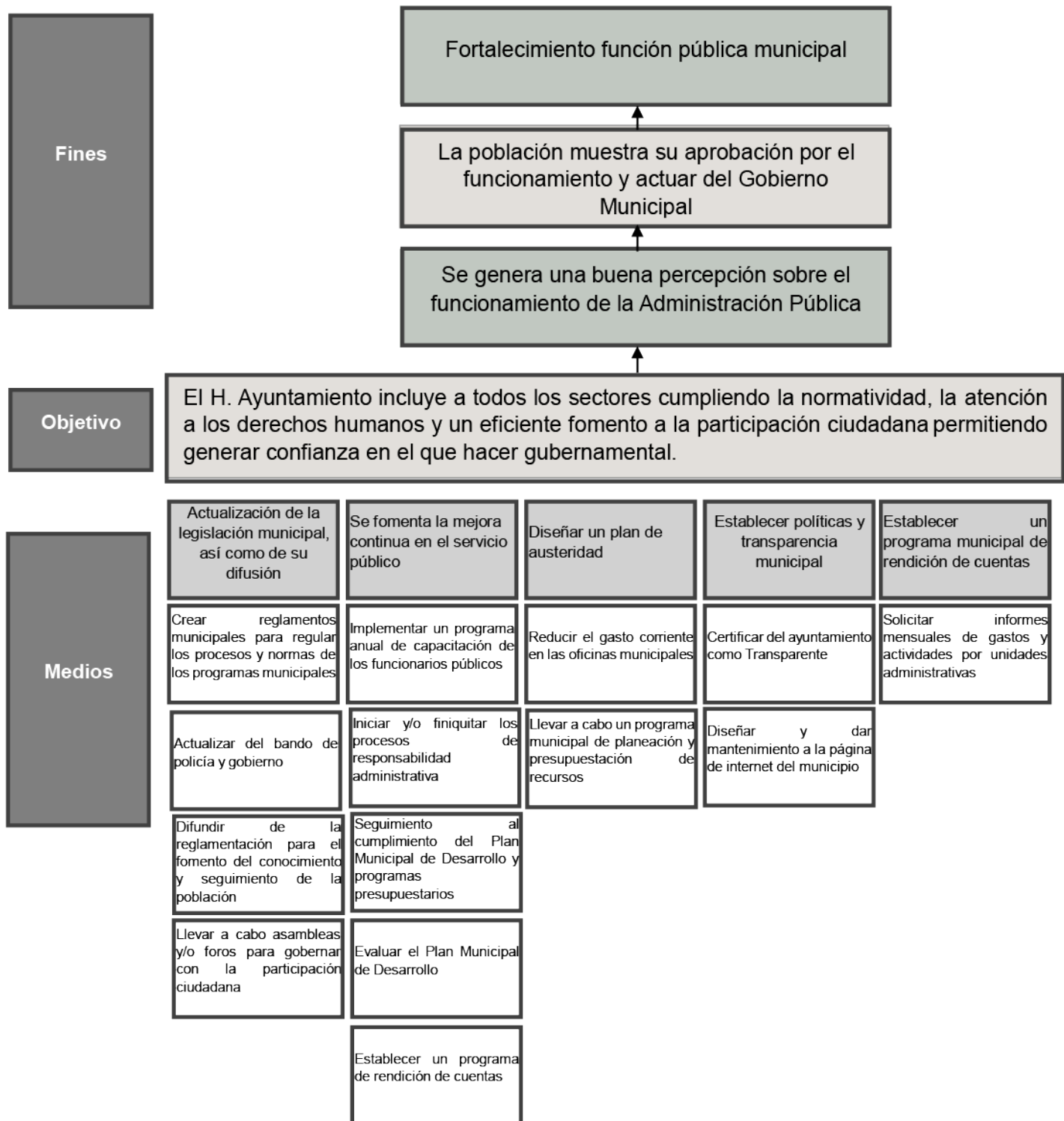
II. ESTRUCTURA ANALÍTICA

EJE 1: GOBERNANZA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS

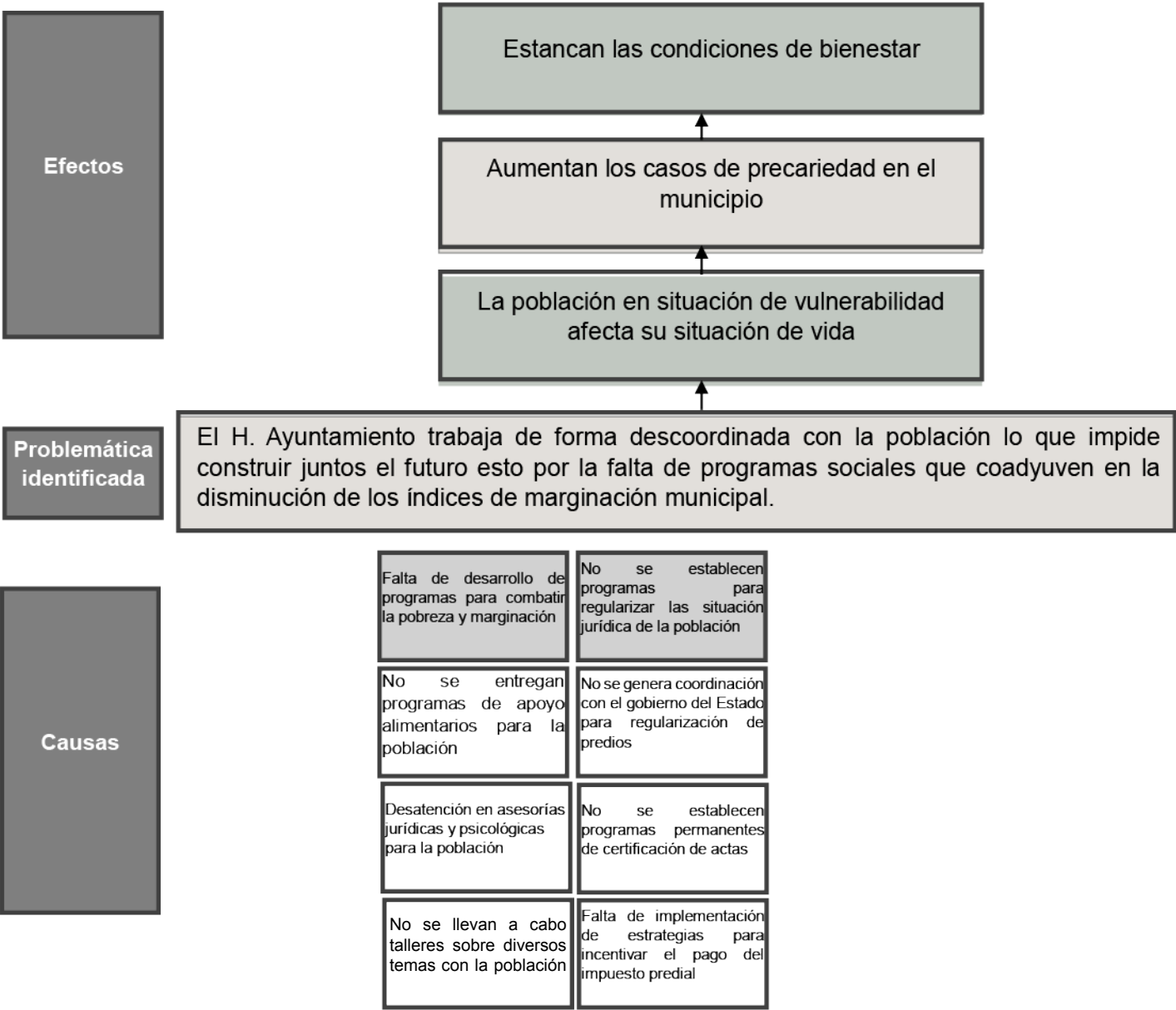


1.2 ÁRBOL DE OBJETIVOS

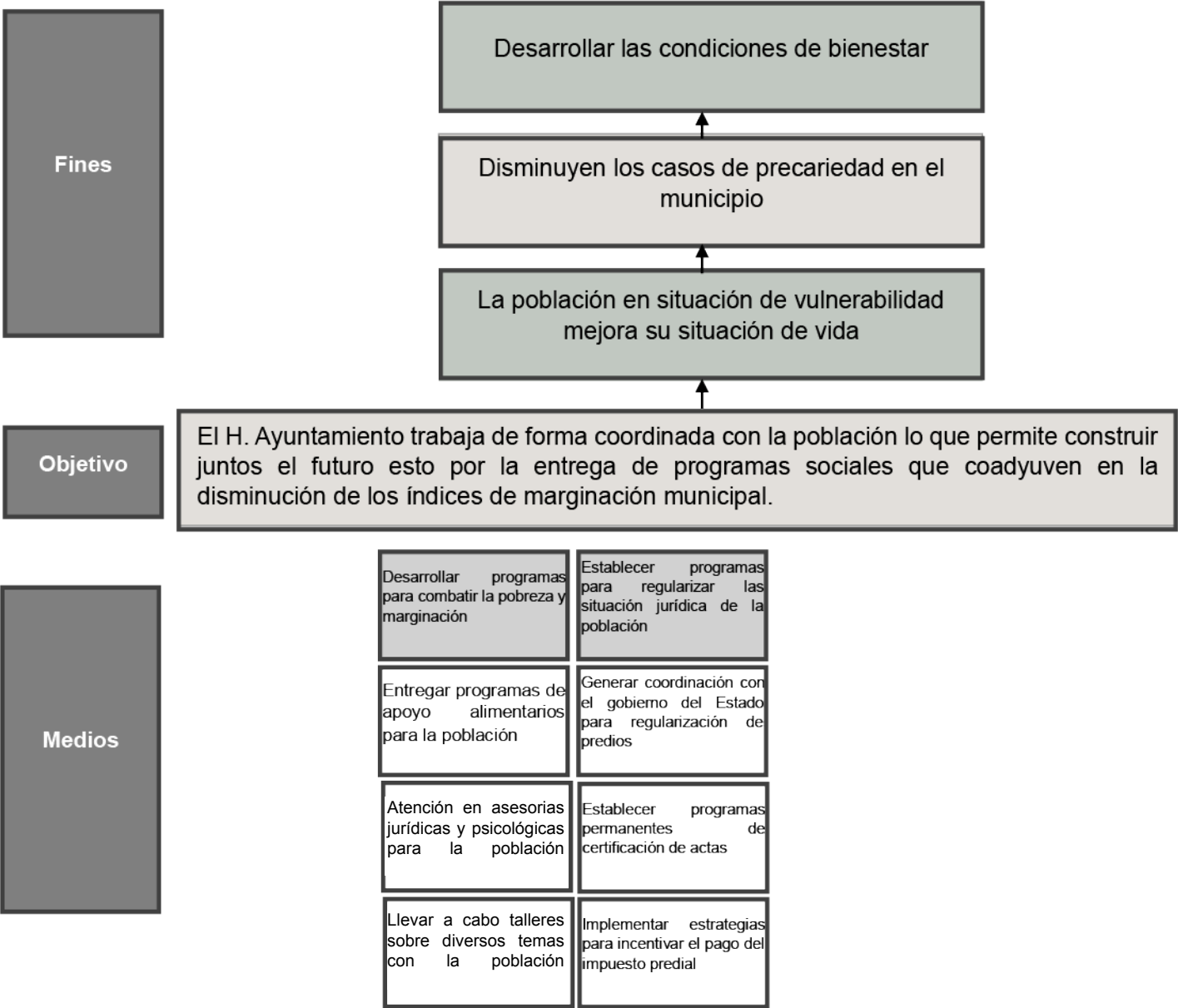


EJE 2. BIENESTAR SOCIAL

2.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS

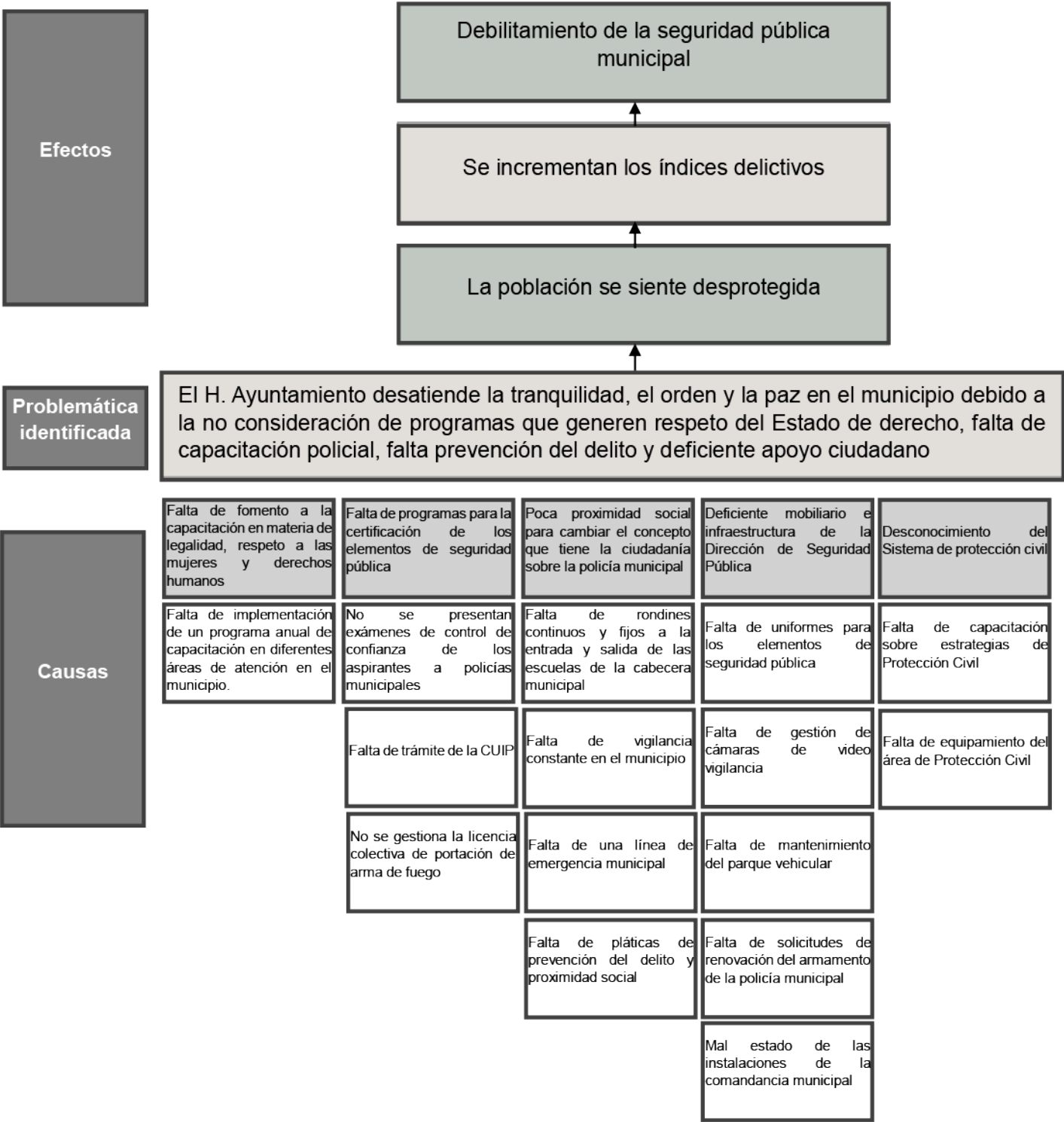


2.2 ÁRBOL DE OBJETIVOS

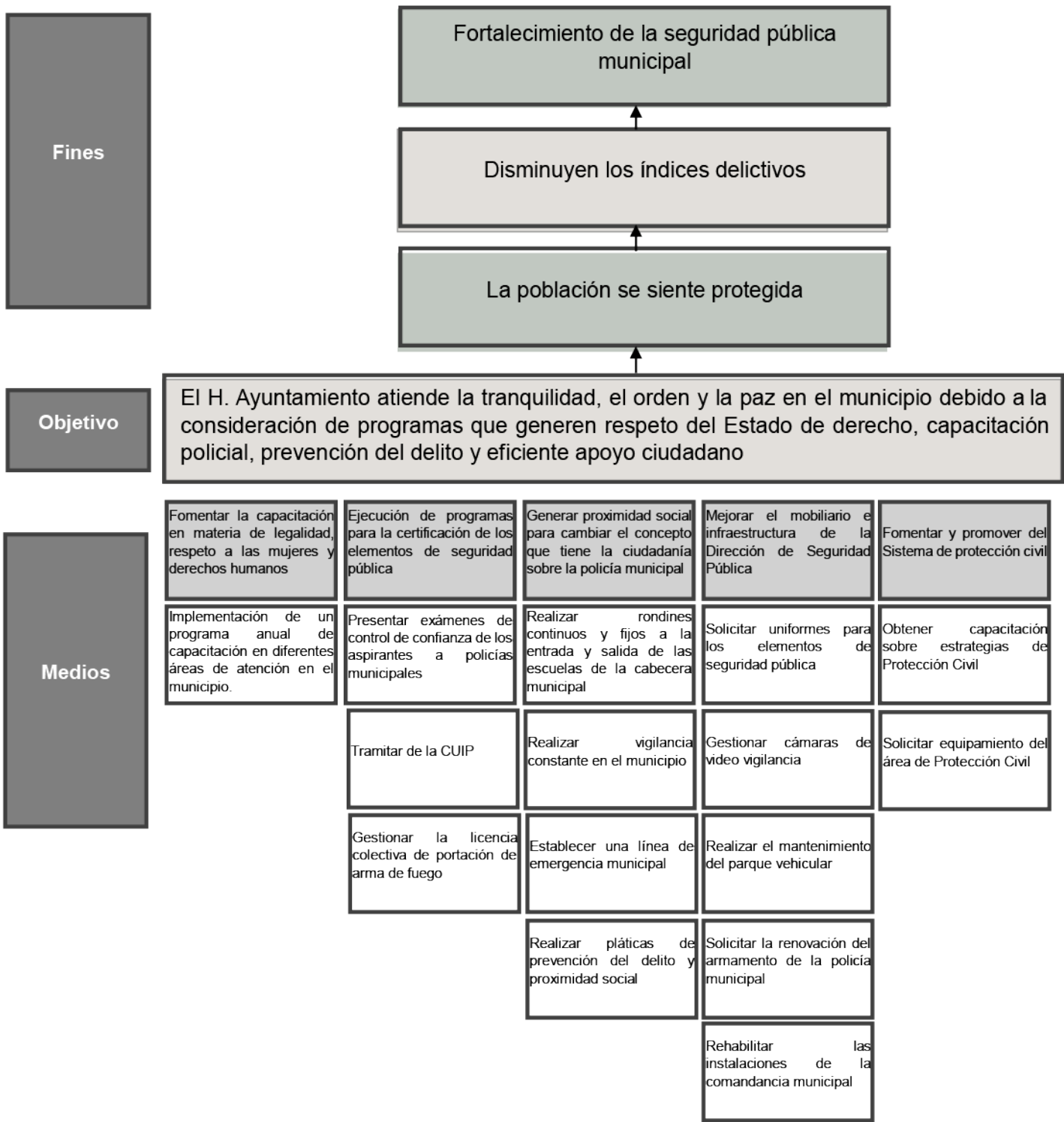


EJE 3. ALJOJUCA SEGURO

3.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS

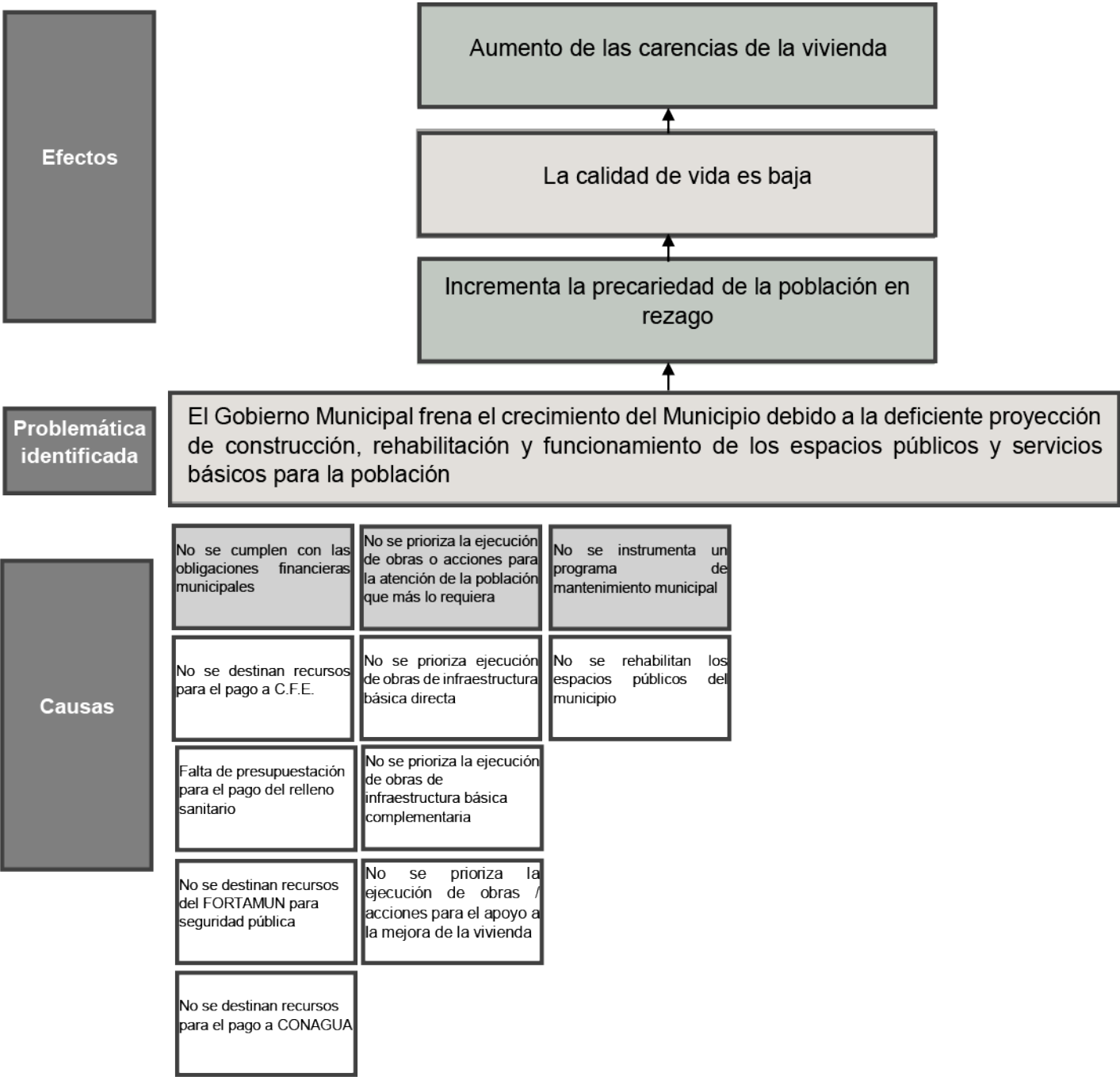


3.2 ÁRBOL DE OBJETIVOS

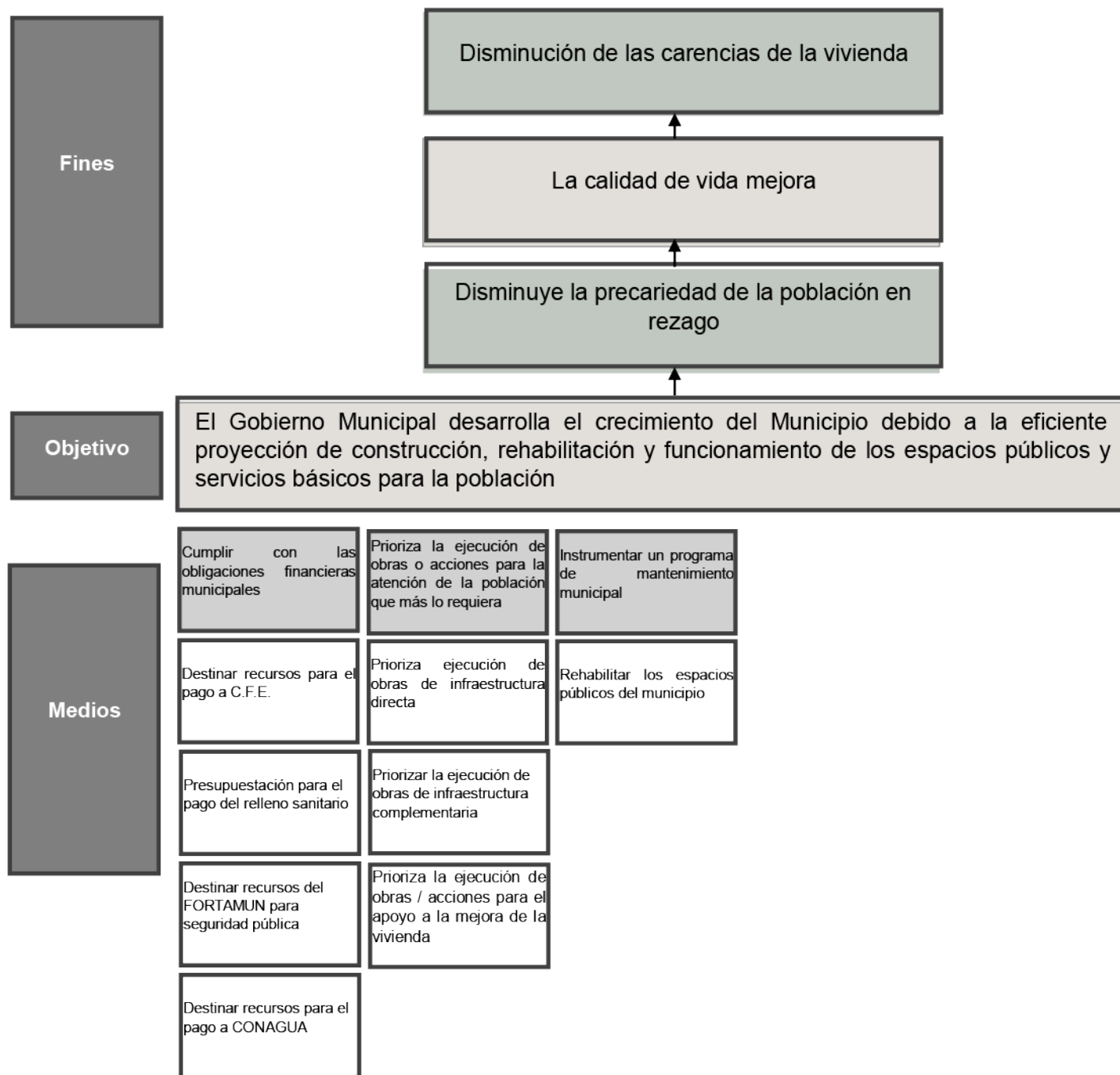


EJE 4. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

4.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS

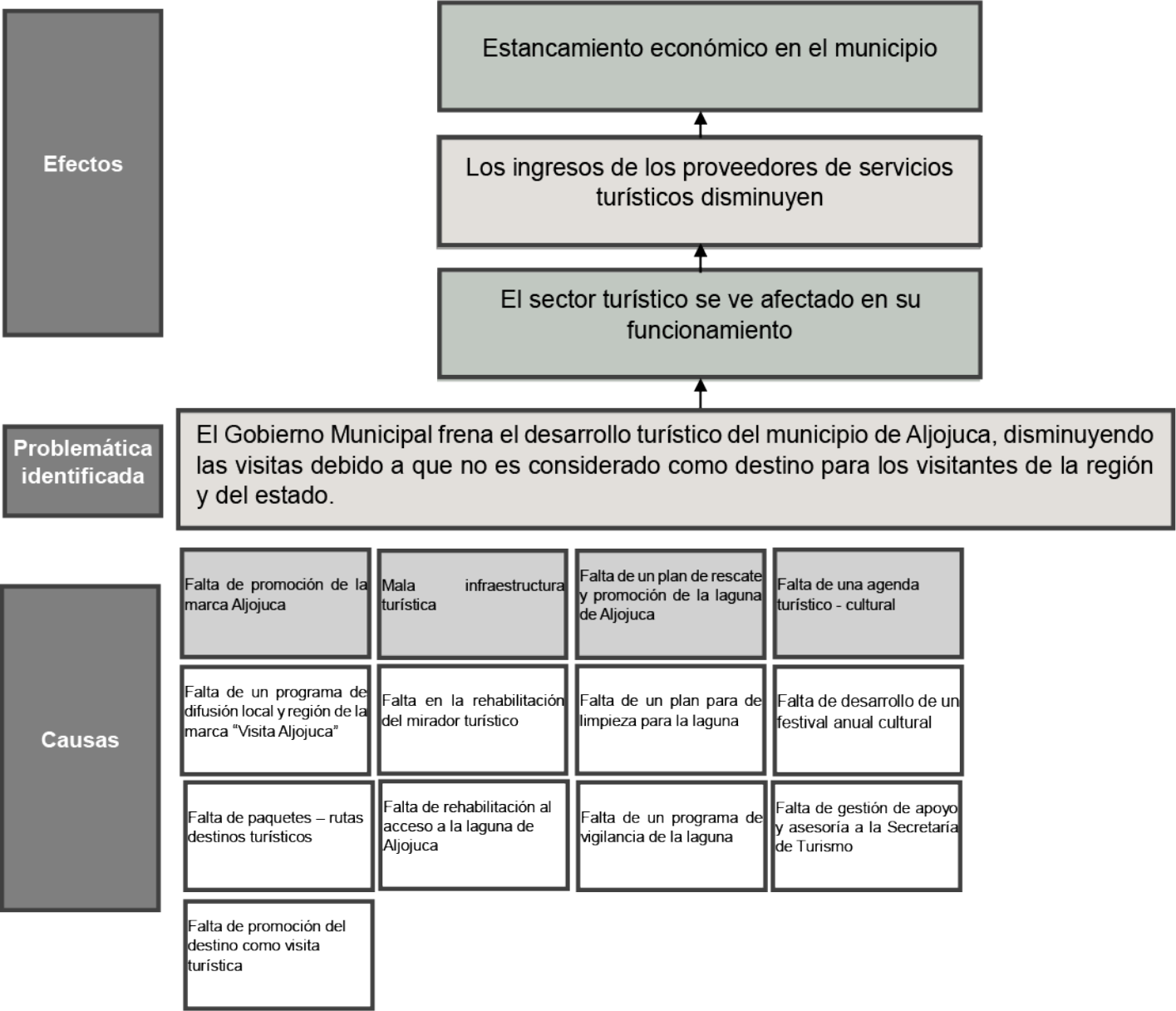


4.2 ÁRBOL DE OBJETIVOS

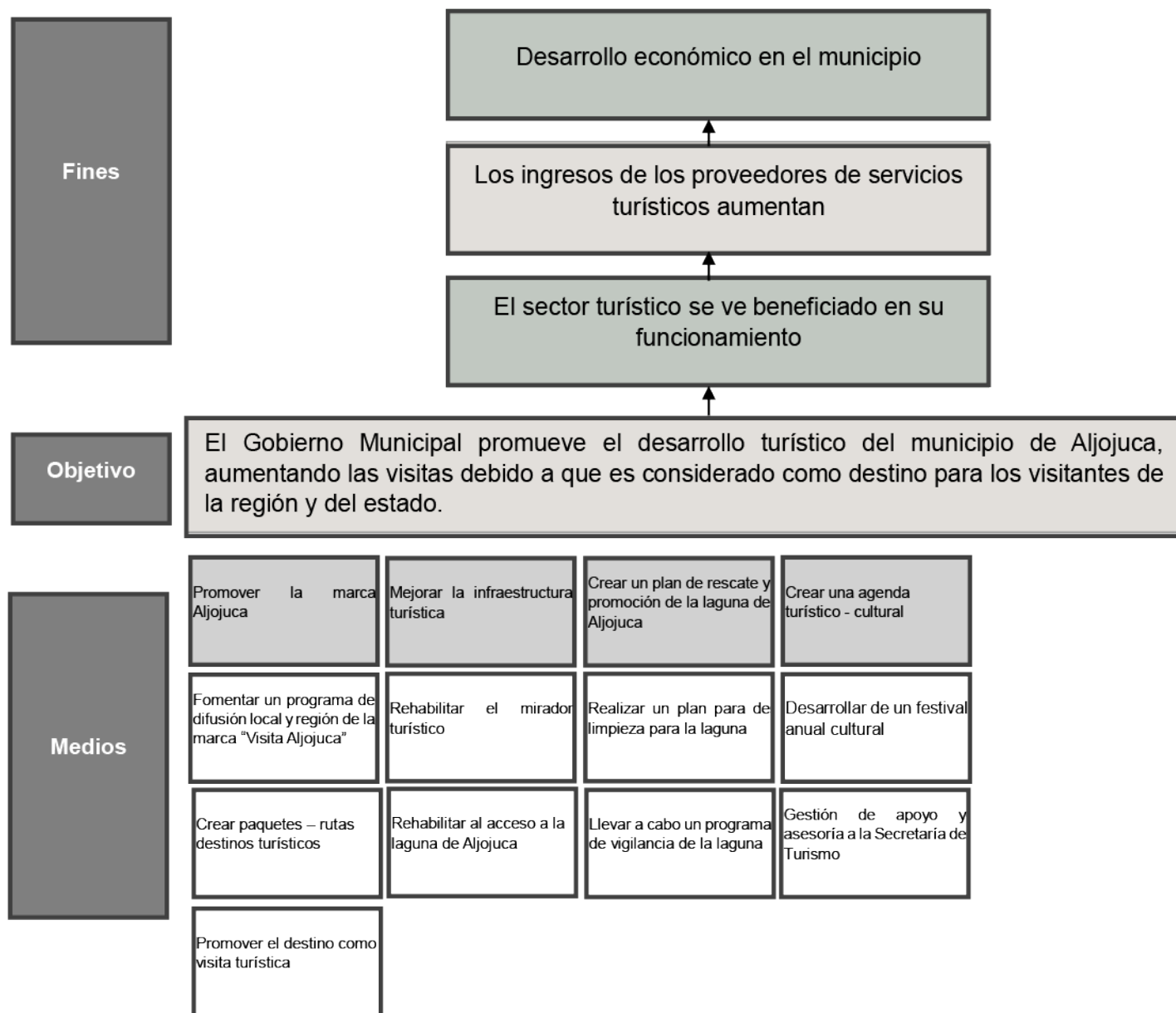


EJE 5. TURISMO

5.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS

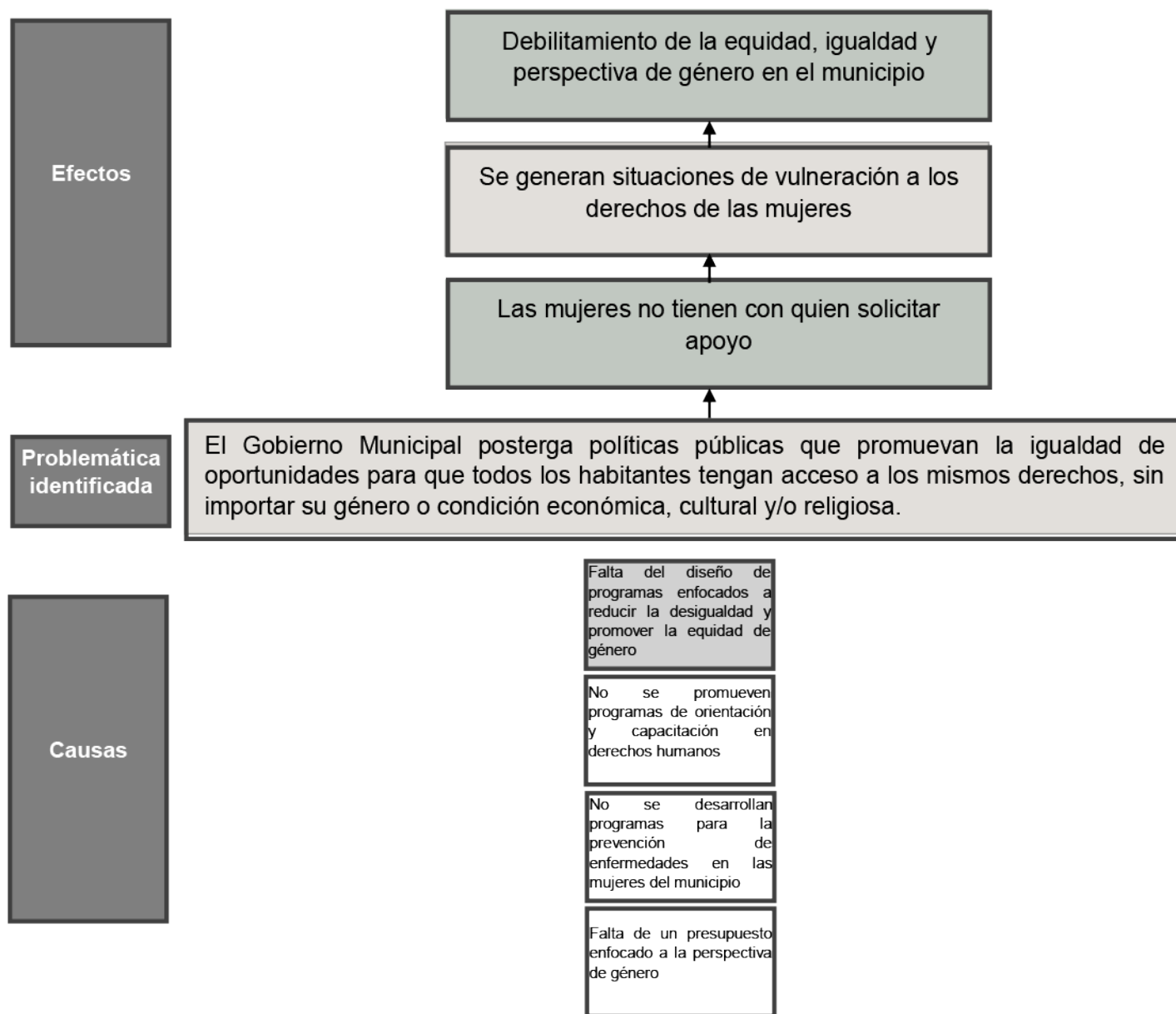


5.2 ÁRBOL DE OBJETIVOS

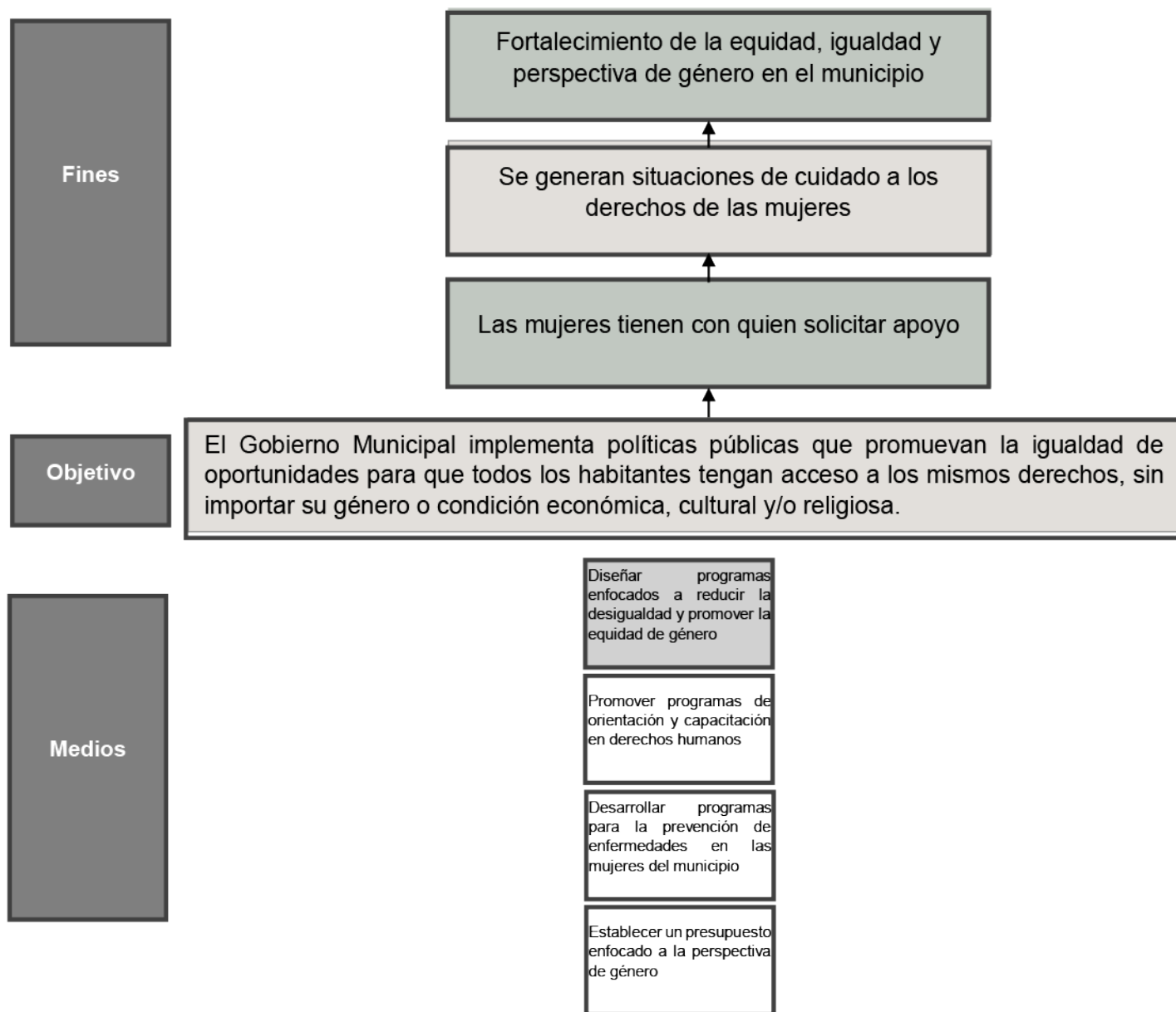


EJE TRANSVERSAL. EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

T.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



T.2 ÁRBOL DE OBJETIVOS



III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

(MIR)

EJE 1: GOBERNANZA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin			
Contribuir al fortalecimiento de la función pública mediante la mejora y actualización de los procesos y normas que rigen su funcionamiento	Porcentaje de mejoras realizadas en la función pública	Informes Anuales	Los servidores públicos responsables muestran interés y disposición por las mejoras implementadas
Propósito			
El H. Ayuntamiento incluye a todos los sectores cumpliendo la normatividad, la atención a los derechos humanos y un eficiente fomento a la participación ciudadana permitiendo generar confianza en el que hacer gubernamental.	Porcentaje de normas actualizadas	Actas de cabildo, reportes trimestrales	Las normas actualizadas cumplen con los requerimientos necesarios para la atención de la población
Componentes			
C1. Legislación municipal, así como de su difusión, actualizada	Promedio de legislación actualizada y difundida	Actas de cabildo, oficios, publicaciones	Los servidores públicos se muestran participativos con la implementación de la legislación municipal actualizada
C2. Mejora continua en el servicio público, fomentada	Promedio de mejoras en el servicio público realizadas	Oficios, documentos, reportes trimestrales	El servicio público en el municipio es participativo e inclusivo
C3. Plan de austeridad, diseñado	Promedio de planes ejecutados	Oficios, documento – plan, evidencias documentales	Los servidores públicos responsables, se muestran participativos con las acciones de austeridad.
C4. Políticas y transparencia municipal, establecidas	Promedio de políticas de transparencia ejecutadas	Oficios, formatos de transparencias, actas, publicaciones, reportes fotográficos, Manuales y lineamientos	Las obligaciones de transparencia son atendidas en tiempo y forma
C5. Programa municipal de rendición de cuentas, establecido	Promedio de acciones de rendición de cuentas implementadas	Actas de Cabildo, oficios, archivos, expedientes, informes, reportes	El municipio cumple con la rendición de cuentas ante la población



Actividades			
C1. A1 Crear de reglamentos municipales para regular los procesos y normas de los programas municipales	Número de reglamentos actualizados	de Actas de cabildo	Los servidores públicos responsables cumplen con el diseño y aprobación de los reglamentos respectivos.
C1. A2. Actualizar del bando de policía y gobierno	Número de documento actualizado	de Actas de cabildo	Los servidores públicos responsables cumplen con el diseño y aprobación del Bando de Policía y Gobierno
C1. A3 Difundir de la reglamentación para el fomento del conocimiento y seguimiento de la población	Número de reglamentos difundidos	de Oficios y publicaciones	Los servidores públicos responsables cumplen con la difusión de los reglamentos
C1. A4. Llevar a cabo asambleas y/o foros para gobernar con la participación ciudadana	Número de asambleas realizadas	de Actas, minutas	Los servidores públicos responsables cumplen con la realización de las asambleas

Actividades			
C2. A1 Implementar un programa anual de capacitación de los funcionarios públicos	Número de capacitaciones realizadas	de Oficios, comprobante de capacitación, reportes fotográficos, listas de asistencia	Los servidores públicos cumplen con su participación en las capacitaciones
C2. A2 Iniciar y/o finiquitar los procesos de responsabilidad administrativa	Número de procesos terminados	de Oficios, expedientes	Los servidores públicos responsables cumplen con los tiempos del procesos
C2. A3 Seguimiento al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y programas presupuestarios	Número de seguimientos finalizados y reportados	de Oficios, reportes	El servidor público responsable cumple con los seguimientos al PMD y Pp's
C2. A4 Evaluar el Plan Municipal de Desarrollo	Número de evaluaciones terminadas	de Oficios, minutas, informe final	El servidor Público responsable cumple con lo establecido en el PAE
C2. A5 Establecer un programa de rendición de cuentas	Número de acciones de rendición de cuentas entregadas	de Oficios, expedientes, informes	El servidor público responsables cumple con informar a la población sobre el estados que guarda la administración pública



Actividades			
C3. A1 Reducir el gasto corriente en las oficinas municipales	Número de ahorros registrados	Oficios, estados del ejercicio del gasto	Los servidores públicos responsables de la ejecución del gasto cumplen con las normas de austeridad municipal
C3. A2 Llevar a cabo un programa municipal de planeación y presupuestación de recursos	Número de programas ejecutados	Acta de cabildo, Presupuesto de egresos, estados del ejercicio de presupuesto de egresos	El servidor público responsable cumple con los programas aprobados

Actividades			
C4. A1 Certificar del ayuntamiento como Transparente	Número de certificaciones logradas	Oficios, documentos comprobantes	El servidor público responsable cumple con la gestión y certificación del municipio
C3. A2 Diseñar y dar mantenimiento a la página de internet del municipio	Número de mantenimientos brindados a la página	Oficios, reportes fotográficos	El servidor público responsable cumple con la solicitud del mantenimiento a la página de internet

Actividades			
C5. A1 Solicitar informes mensuales de gastos y actividades por unidades administrativas	Número de informes recabados	Oficios, informes	Los servidores públicos cumplen con la entrega de sus reportes



EJE 2. BIENESTAR SOCIAL

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin			
Contribuir al desarrollo de condiciones de bienestar a través de la identificación de las necesidades prioritarias de la población	Porcentaje de población atendida a través de las diversas acciones	Estadísticas	Las personas atendidas cumplen los requisitos de elegibilidad
Propósito			
El H. Ayuntamiento trabaja de forma coordinada con la población lo que permite construir juntos el futuro esto por la entrega de programas sociales que coadyuven en la disminución de los índices de marginación municipal.	Porcentaje de programas entregados a la población	Informes	Los programas son diseñados considerando los datos emitidos por las instituciones encargadas de medir la situación demográfica
Componentes			
C1. Programas para combatir la pobreza y marginación, desarrollados	Promedio de programas ejecutados	Reportes	Los programas son entregados a la población que más lo requiere
C2. Programas para regularizar las situación jurídica de la población, establecidos	Promedio de programas implementados	Reportes	Los programas son entregados a la población que más lo requiere
Actividades			
C1. A1 Entregar programas de apoyo alimentarios para la población	Número de programas alimentarios entregados	Reportes, listas de personas atendidas, reportes fotográficos	Los servidores públicos responsables cumplen con la entrega de apoyos alimentarios
C1. A2 Atención en asesorías jurídicas y psicológicas para la población	Número de asesorías entregadas	Reportes, listas de personas atendidas, reportes fotográficos	Los servidores públicos responsables cumplen con la atención de asesorías a quienes lo requieren
C1. A3 Llevar a cabo talleres sobre diversos temas con la población	Número de talleres entregados	Reportes, listas de personas atendidas, reportes fotográficos	Los servidores públicos responsables cumplen con la entrega talleres a la población
Actividades			
C2. A1 Generar coordinación con el gobierno del Estado para regularización de predios	Número de predios regularizados	Reportes	El municipio cumple con la regularización de predios
C2. A2 Establecer programas permanentes de certificación de actas	Número de certificaciones entregadas	Reportes	El área responsable cumple con la entrega de certificaciones de actas
C2. A3 Implementar estrategias para incentivar el pago del impuesto predial	Número de pagos recaudados	Reportes	El área responsable cumple con la recaudación del impuesto predial



EJE 3. ALJOJUCA SEGURO

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin			
Contribuir al fortalecimiento de la seguridad pública municipal mediante diseño de estrategias que permitan brindar seguridad y protección civil	Porcentaje de estrategias implementadas que fortalecen la seguridad pública y protección civil en el municipio	Informes	Las estrategias son diseñadas considerando los datos emitidos por las instituciones encargadas de seguridad pública
Propósito			
El H. Ayuntamiento atiende la tranquilidad, el orden y la paz en el municipio debido a la consideración de programas que generen respeto del Estado de derecho, capacitación policial, prevención del delito y eficiente apoyo ciudadano	Porcentaje del cuerpo policiaco que es capacitado, equipado y que cumple con las funciones asignadas	Estadísticas	El cuerpo de seguridad pública se muestra participativo para el cumplimiento sobre la aprobación de exámenes y capacitaciones
Componentes			
C1. Capacitación en materia de legalidad, respeto a las mujeres y derechos humanos, fomentada	Promedio de capacitaciones cumplidas satisfactoriamente	Oficios, comprobantes	Las capacitaciones son diseñadas considerando las necesidades de atención en materia de seguridad pública
C2. Programas para la certificación de los elementos de seguridad pública, ejecutados	Promedio de certificaciones cumplidas satisfactoriamente	Oficios	Los elementos cumplen con los requisitos para lograr la certificación
C3. Proximidad social para cambiar el concepto que tiene la ciudadanía sobre la policía municipal, generada	Promedio de acciones de proximidad entregadas a la población	Reportes fotográficos, publicaciones, trípticos	Los elementos cumplen con la atención de la proximidad con la población
C4. Mobiliario e infraestructura de la Dirección de Seguridad Pública, mejorado	Promedio de mobiliario entregado	Oficios, requisiciones, reportes fotográficos	El área de seguridad pública cumple con la gestión de equipamiento de la corporación
C5. Fomentar y promover del Sistema de protección civil, realizado	Promedio de acciones de promoción implementadas	Oficios, reportes fotográficos	Las acciones de protección civil son difundidas en medios de mayor alcance



Actividades			
C1. A1 Implementación de un programa anual de capacitación en diferentes áreas de atención en el municipio.	Número de capacitaciones entregadas satisfactoriamente	Oficios, listas de participantes	Los servidores públicos responsables cumplen con el programa de capacitación

Actividades			
C2. A1 Presentar exámenes de control de confianza de los aspirantes a policías municipales	Número de exámenes aprobados	Oficios	Los elementos de seguridad cumplen con los requerimientos para aprobar los exámenes.
C2. A2 Tramitar de la CUIP	Número de trámites terminados	Oficios, documentos	El área responsable cumple con la tramitación de la CUIP de los elementos de seguridad pública
C2. A3 Gestionar la licencia colectiva de portación de arma de fuego	Número de licencias recibidas	Oficios, documentos	El área responsable cumple con la gestión de la licencia colectiva

Actividades			
C3. A1 Realizar rondines continuos y fijos a la entrada y salida de las escuelas de la cabecera municipal	Número de rondines cumplidos	Bitácoras, partes de novedades	El área responsable cumple con las funciones asignadas
C3. A2 Realizar vigilancia constante en el municipio	Número de vigilancias realizadas	Bitácoras, partes de novedades	El área responsable cumple con las funciones asignadas
C3. A3 Establecer una línea de emergencia municipal	Número de líneas activadas	Oficios, contratos	El área responsable cumple con la gestión y funcionamiento de la línea de emergencia
C3. A4 Realizar pláticas de prevención del delito y proximidad social	Número de pláticas entregadas	Reportes, reportes fotográficos	El área responsable cumple con la realización de las pláticas programadas



Actividades			
C.4. A1 Solicitar uniformes para los elementos de seguridad pública	Número de uniformes entregados	Oficios, reportes fotográficos, requisiciones, expedientes	El área responsable cumple con la compra de los uniformes en tiempo y forma
C4. A2 Gestionar cámaras de video vigilancia	Número de video cámaras de vigilancia adquiridas	Oficios, requisiciones, presupuesto, expedientes	El área responsable cumple con la adquisición de las video cámaras
C4. A3 Realizar el mantenimiento del parque vehicular	Número de mantenimientos realizados	Oficios, requisiciones, presupuesto de egresos, expedientes	El área responsable cumple con la autorización de los mantenimientos a vehículos oficiales
C4. A4 Solicitar la renovación del armamento de la policía municipal	Número de armamento adquirido	Oficios, solicitudes, autorizaciones, presupuesto	El municipio es autorizado para la adquisición de armas
C5. A5 Rehabilitar las instalaciones de la comandancia municipal	Número de infraestructura ejecutada	Oficios, autorizaciones, expedientes, presupuesto de egresos, procesos de licitación	El área responsable cumple con la solicitud de rehabilitación de la infraestructura de seguridad pública

Actividades			
C.5. A1 Obtener capacitación sobre estrategias de Protección Civil	Número de capacitaciones en materia de protección cumplidas	Oficios, documentos, comprobantes, reportes, fotográficos	El área responsable cumple con la gestión y realización de capacitaciones
C5. A2 Solicitar equipamiento del área de Protección Civil	Número de equipamiento adquirido	Oficios, autorizaciones, presupuesto de egresos, proceso de adjudicación	El área responsable cumple con la autorización de la compra del equipamiento para el área de protección de civil.



EJE 4. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin			
Contribuir en la disminución de las carencias de la vivienda en el municipio mediante la óptima distribución de los recursos públicos	Porcentaje de recursos ejercidos en infraestructura municipal	Informes	La asignación de recursos federales a las diferentes zonas del municipio se efectúa cumpliendo con lo que se establece en la normatividad vigente
Propósito			
El Gobierno Municipal desarrolla el crecimiento del Municipio debido a la eficiente proyección de construcción, rehabilitación y funcionamiento de los espacios públicos y servicios básicos para la población	Porcentaje de obras, acciones y servicios básicos ejecutados	Expedientes	El municipio entrega obras, acciones y servicios básicos a las personas que más lo requieren
Componentes			
C1. Cumplir con las obligaciones financieras municipales	Promedio de obligaciones financieras pagadas	Expedientes, estados del ejercicio del presupuesto de egresos, reportes del SRFT	El área responsable cumple con la presupuestación y pago de las obligaciones financieras
C2. Prioriza la ejecución de obras o acciones para la atención de la población que más lo requiera	Promedio de obras o acciones ejecutados	Expedientes, estados del ejercicio del presupuesto de egresos, reportes del SRFT	El área responsables cumple con la priorización, integración del expediente y vigilancia de la ejecución de las obras o acciones
C3. Instrumentar un programa de mantenimiento municipal	Promedio de mantenimientos realizados	Oficios, reportes, reportes fotográficos, bitácoras, solicitudes de requisición	El área responsable cumple con los mantenimientos programados

Actividades			
C.1. A1 Destinar recursos para el pago a C.F.E.	Número de pagos efectuados satisfactoriamente	Expedientes, estado del ejercicio del presupuesto de egresos	El área responsable cumple con los pagos en tiempo y forma
C.1. A2 Presupuestación para el pago del relleno sanitario	Número de pagos efectuados satisfactoriamente	Expedientes, estado del ejercicio del presupuesto de egresos	El área responsable cumple con los pagos en tiempo y forma
C.1. A3 Destinar recursos del FORTAMUN para seguridad pública	Número de acciones ejecutadas	Expedientes, estado del ejercicio del presupuesto de egresos	El área responsable cumple con la solicitud de obras
C.1. A4 Destinar recursos para el pago a CONAGUA	Número de pagos efectuados satisfactoriamente	Expedientes, estado del ejercicio del presupuesto de egresos	El área responsable cumple con los pagos en tiempo y forma



Actividades			
C.2. A1 Prioriza ejecución de obras de infraestructura directa	Número de obras directas ejecutadas	Actas de COPLADEMUN, expedientes, estados del ejercicio de presupuesto de egresos	El área responsable cumple con la priorización y entrega de obras directas
C.2. A2 Priorizar la ejecución de obras de infraestructura complementaria	Número de obras complementarias ejecutadas	Actas de COPLADEMUN, expedientes, estados del ejercicio de presupuesto de egresos	El área responsable cumple con la priorización y entrega de obras complementarias
C.2. A3 Prioriza la ejecución de obras / acciones para el apoyo a la mejora de la vivienda	Número de obras / acciones entregadas para mejoramiento de la vivienda	Actas de COPLADEMUN, expedientes, estados del ejercicio de presupuesto de egresos	El área responsable cumple con la priorización y entrega de obras / acciones para la vivienda

Actividades			
C.3. A1 Rehabilitar los espacios públicos del municipio	Número de espacios públicos rehabilitados	Oficios, reportes fotográficos, requisiciones	El área responsable cumple con la programación de rehabilitación de los espacios públicos



ALJOJUCA

H. AYUNTAMIENTO 2024*2027



Aljojuca
H. AYUNTAMIENTO 2024 2027

EJE 5. TURISMO

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin			
Contribuir al crecimiento económico en el municipio mediante el trabajo coordinado con el sector turístico	Porcentaje de acciones implementadas para el crecimiento económico	Informes	Las acciones implementadas se encuentran diseñadas considerando las necesidades de atención del sector turístico
Propósito			
El Gobierno Municipal promueve el desarrollo turístico del municipio de Aljojuca, aumentando las visitas debido a que es considerado como destino para los visitantes de la región y del estado.	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos beneficiados	Informes, oficios, estadísticas	Los prestadores de servicios turísticos son considerados en el diseño estrategias para la detonación del sector
Componentes			
C1. Marca Aljojuca, promovida	Porcentaje de promociones realizadas	Oficios, publicaciones, reportes	Las acciones de promoción son publicadas en tiempo y forma
C2. Infraestructura turística, mejorada	Porcentaje de mejoras a la infraestructura turística realizadas	Oficios, solicitudes, expedientes	Los proyectos son programados en tiempo y forma para su ejecución
C3. Plan de rescate y promoción de la laguna de Aljojuca, creado	Porcentaje de promociones realizadas	Oficios, reuniones	Las acciones para el rescate de la laguna son difundidas en tiempo y forma
C4. Agenda turístico – cultural, creada	Porcentaje de cumplimiento de la agenda turístico - cultural	Plan de trabajo, reportes	La agenda turística cumple con las acciones programadas

Actividades			
C.1. A1 Fomentar un programa de difusión local y región de la marca "Visita Aljojuca"	Número de programas cumplidos	Oficios, publicaciones, reportes	El área responsable cumple con la difusión de la marca en medios de comunicación de mayor alcance
C.1. A2 Crear paquetes – rutas destinos turísticos	Número de destinos turísticos en funcionamiento	Oficios, publicaciones, reportes	El área responsable cumple con la difusión de los destinos turísticos municipales
C.1. A3 Promover el destino como visita turística	Número de visitantes registrados	Oficios, publicaciones, reportes	El área responsable cumple con el monitoreo de turistas al municipio.



Actividades			
C.2. A1 Rehabilitar el mirador turístico	Número de espacios rehabilitados	Oficios, reportes trimestrales, reportes fotográficos	El área responsable cumple con la rehabilitación programada
C.2. A2 Rehabilitar al acceso a la laguna de Aljojuca	Número de accesos rehabilitados	Oficios, reportes trimestrales, reportes fotográficos	El área responsable cumple con la rehabilitación programada

Actividades			
C.3. A1 Realizar un plan para de limpieza para la laguna	Número de espacios que son limpiados	Oficios, solicitudes de materiales, reportes fotográficos	El área responsable cumple con la solicitud de apoyo y materiales para la limpieza
C.3. A2 Llevar a cabo un programa de vigilancia de la laguna	Número de acciones de vigilancia realizadas	Oficios, partes de novedades, bitácoras, reportes	El área responsable cumple con la solicitud de vigilancia ante el área municipal que corresponda

Actividades			
C.4. A1 Desarrollar de un festival anual cultural	Número de festivales realizados	Acta de cabildo, solicitudes, reportes fotográficos	El área municipal cumple con la organización y solicitud de logística
C.4. A2 Gestión de apoyo y asesoría a la Secretaría de Turismo	Número de gestiones realizadas	Oficios, reportes	El área responsable cumple con la asistencia, entrega y seguimiento de las solicitudes / gestión ante las autoridades que correspondan.



EJE TRANSVERSAL. EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin			
Contribuir al fortalecimiento de la equidad, igualdad y perspectiva de género mediante la implementación de programas de concientización entre la población del municipio	Porcentaje de programas implementados para el fortalecimiento de la equidad, igualdad y perspectiva de género	Informes	Los programas son canalizados a la población objetivo
Propósito			
El Gobierno Municipal implementa políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades para que todos los habitantes tengan acceso a los mismos derechos, sin importar su género o condición económica, cultural y/o religiosa.	Porcentaje de población objetivo atendida	Reportes, estadísticas	El municipio atiende de forma eficiente a las mujeres y hombres en que requieren apoyo por la presunta vulneración a sus derechos
Componentes			
Diseñar programas enfocados a reducir la desigualdad y promover la equidad de género	Promedio de indicadores de desigualdad e inequidad de género atendidos	Reportes, bases de datos	Los programas son diseñados considerando las necesidades de atención de la población objetivo
Actividades			
C.1. A1 Promover programas de orientación y capacitación en derechos humanos	Número de capacitaciones realizadas	Oficios, reportes fotográficos, listas de asistentes	El área responsable cumple con la gestión y entrega de capacitaciones
C1. A2 Desarrollar programas para la prevención de enfermedades en las mujeres del municipio	Número de mujeres atendidas	Oficios, listas de mujeres beneficiadas, reportes	El área responsable cumple con el registro y seguimiento de mujeres atendidas
C1. A3 Establecer un presupuesto enfocado a la perspectiva de género	Número de recursos aplicados en temas de perspectiva de género	Oficios, requisiciones, estados del ejercicio de presupuesto de egresos	El área responsable cumple con la autorización del gasto en temas de perspectiva de género



IV. FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES

(FTI)

EJE 1: GOBERNANZA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE DEL INDICADOR (FIN)	Porcentaje de mejoras realizadas en la función pública	
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de mejoras que se realizan para la función pública brinde una eficiente atención a la población	
TIPO DE INDICADOR	Estratégico	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual	
MÉTODO DE CÁLCULO	$(V1/V2) * 100$	
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	
LÍNEA BASE	2024	0
	Año	Valor
META	100%	2027
	Valor	Año
FUENTE	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla	
URL	https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/demosocial/12/Aljojuca	
COBERTURA GEOGRÁFICA	En atención a la población del municipio de Aljojuca, Pue.	
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente	



NOMBRE DEL INDICADOR (PROPÓSITO)	Porcentaje de normas actualizadas	
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de normas que son actualizadas a efecto de que la función pública se más eficiente	
TIPO DE INDICADOR	Estratégico	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Semestral	
MÉTODO DE CÁLCULO	$(V1/V2) * 100$	
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	
LÍNEA BASE	2024	0
	Año	Valor
META	100%	2027
	Valor	Año
FUENTE	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla	
URL	https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/demosocial/12/Aljojuca	
COBERTURA GEOGRÁFICA	En atención a la población del municipio de Aljojuca, Pue.	
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente	



EJE 2. BIENESTAR SOCIAL

NOMBRE DEL INDICADOR (FIN)	Porcentaje de población atendida a través de las diversas acciones	
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de personas que son atendidas en el ejercicio de las funciones de las áreas administrativas responsables	
TIPO DE INDICADOR	Estratégico	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual	
MÉTODO DE CÁLCULO	$(V1/V2) * 100$	
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	
LÍNEA BASE	2024	0
	Año	Valor
META	100%	2027
	Valor	Año
FUENTE	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla	
URL	https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/demosocial/12/Aljojuca	
COBERTURA GEOGRÁFICA	En atención a la población del municipio de Aljojuca, Pue.	
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente	



NOMBRE DEL INDICADOR (PROPÓSITO)	Porcentaje de programas entregados a la población	
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de programas que son entregados para el beneficio de la población	
TIPO DE INDICADOR	Estratégico	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Semestral	
MÉTODO DE CÁLCULO	$(V1/V2) * 100$	
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	
LÍNEA BASE	2024	0
	Año	Valor
META	100%	2027
	Valor	Año
FUENTE	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla	
URL	https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/demosocial/12/Aljojuca	
COBERTURA GEOGRÁFICA	En atención a la población del municipio de Aljojuca, Pue.	
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente	



EJE 3. ALJOJUCA SEGURO

NOMBRE DEL INDICADOR (FIN)	Porcentaje de estrategias implementadas que fortalecen la seguridad pública y protección civil en el municipio	
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de estrategias en materia de seguridad que son implementadas y apoyan a mejorar la situación en el municipio	
TIPO DE INDICADOR	Estratégico	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual	
MÉTODO DE CÁLCULO	$(V1/V2) * 100$	
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	
LÍNEA BASE	2024	0
	Año	Valor
META	100%	2027
	Valor	Año
FUENTE	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla	
URL	https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/demosocial/12/Aljojuca	
COBERTURA GEOGRÁFICA	En atención a la población del municipio de Aljojuca, Pue.	
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente	



NOMBRE DEL INDICADOR (PROPÓSITO)	Porcentaje del cuerpo policiaco que es capacitado, equipado y que cumple con las funciones asignadas	
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de elementos que tienen el aprobado el examen de control de confianza, son capacitados, tienen CUIP y son susceptibles de ser equipados	
TIPO DE INDICADOR	Estratégico	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Semestral	
MÉTODO DE CÁLCULO	$(V1/V2) * 100$	
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	
LÍNEA BASE	2024	0
	Año	Valor
META	100%	2027
	Valor	Año
FUENTE	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla	
URL	https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/demosocial/12/Aljojuca	
COBERTURA GEOGRÁFICA	En atención a la población del municipio de Aljojuca, Pue.	
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente	



EJE 4. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

NOMBRE DEL INDICADOR (FIN)	Porcentaje de recursos ejercidos en infraestructura municipal	
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el total de recursos de los fondos federales transferidos al municipio y que son ejercidos a través de obras o acciones en beneficio de la población	
TIPO DE INDICADOR	Estratégico	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual	
MÉTODO DE CÁLCULO	$(V1/V2) * 100$	
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	
LÍNEA BASE	2024	0
	Año	Valor
META	100%	2027
	Valor	Año
FUENTE	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla	
URL	https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/demosocial/12/Aljojuca	
COBERTURA GEOGRÁFICA	En atención a la población del municipio de Aljojuca, Pue.	
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente	



NOMBRE DEL INDICADOR (PROPÓSITO)	Porcentaje de obras, acciones y servicios básicos ejecutados	
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de obras, acciones y servicios básicos que son priorizados y entregados a la población para su beneficio	
TIPO DE INDICADOR	Estratégico	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Semestral	
MÉTODO DE CÁLCULO	$(V1/V2) * 100$	
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	
LÍNEA BASE	2024	0
	Año	Valor
META	100%	2027
	Valor	Año
FUENTE	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla	
URL	https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/demosocial/12/Aljojuca	
COBERTURA GEOGRÁFICA	En atención a la población del municipio de Aljojuca, Pue.	
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente	

EJE 5. TURISMO

NOMBRE DEL INDICADOR (FIN)	Porcentaje de acciones implementadas para el crecimiento económico	
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de acciones que son implementadas para la mejora de turismo municipal y que apoyan a generar derrama económica	
TIPO DE INDICADOR	Estratégico	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual	
MÉTODO DE CÁLCULO	$(V1/V2) * 100$	
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	
LÍNEA BASE	2024	0
	Año	Valor
META	100%	2027
	Valor	Año
FUENTE	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla	
URL	https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/demosocial/12/Aljojuca	
COBERTURA GEOGRÁFICA	En atención a la población del municipio de Aljojuca, Pue.	
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente	



NOMBRE DEL INDICADOR (PROPÓSITO)	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos beneficiados	
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de prestadores de servicios turísticos del municipio que son atendidos y beneficiados de forma directa o indirecta con las acciones que se implementen	
TIPO DE INDICADOR	Estratégico	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Semestral	
MÉTODO DE CÁLCULO	$(V1/V2) * 100$	
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	
LÍNEA BASE	2024	0
	Año	Valor
META	100%	2027
	Valor	Año
FUENTE	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla	
URL	https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/demosocial/12/Aljojuca	
COBERTURA GEOGRÁFICA	En atención a la población del municipio de Aljojuca, Pue.	
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente	



EJE TRANSVERSAL. EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

NOMBRE DEL INDICADOR (FIN)	Porcentaje de programas implementados para el fortalecimiento de la equidad, igualdad y perspectiva de género	
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de mejoras en los temas de equidad, igualdad y perspectiva de género logradas en el municipio	
TIPO DE INDICADOR	Estratégico	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual	
MÉTODO DE CÁLCULO	$(V1/V2) * 100$	
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	
LÍNEA BASE	2024	0
	Año	Valor
META	100%	2027
	Valor	Año
FUENTE	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla	
URL	https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/demosocial/12/Aljojuca	
COBERTURA GEOGRÁFICA	En atención a la población del municipio de Aljojuca, Pue.	
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente	



NOMBRE DEL INDICADOR (PROPÓSITO)	Porcentaje de población objetivo atendida	
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de mujeres y hombres que son beneficiados con las diferentes acciones para el fortalecimiento de la equidad, igualdad y perspectiva de género	
TIPO DE INDICADOR	Estratégico	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Semestral	
MÉTODO DE CÁLCULO	$(V1/V2) * 100$	
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	
LÍNEA BASE	2024	0
	Año	Valor
META	100%	2027
	Valor	Año
FUENTE	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla	
URL	https://ceigep.puebla.gob.mx/fichas/demosocial/12/Aljojuca	
COBERTURA GEOGRÁFICA	En atención a la población del municipio de Aljojuca, Pue.	
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente	





ALJOJUGA
H. AYUNTAMIENTO 2024 2027

10.- EJES DE GOBIERNO



ALJOJUGA

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

EJE 1.- GOBERNANZA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



OBJETIVO

Ser un Municipio que involucre a todos los sectores en el cumplimiento de la normatividad, respetando los derechos humanos y el reforzar la participación ciudadana como forma de gobierno democrática para fortalecer la confianza de la población en el que hacer gubernamental estableciendo políticas públicas honestas, transparentes y sobre todo disminuir el gasto del aparato gubernamental.

ESTRATEGIA

- 1.- Elaborar y/o actualizar y difundir la legislación municipal para aplicar las políticas públicas municipales
- 2.- Fomentar la mejora continua del servidor público
- 3.- Diseñar un programa de austeridad municipal
- 4.- Establecer políticas y programas de transparencia municipal
- 5.- Establecer un programa municipal de rendición de cuentas



Líneas de acción

Matriz de Responsabilidades

1.1	Crear la Reglamentación Municipal para fomentar la regularización de los procesos y normar los programas municipales	Área Jurídica
1.2	Actualizar el Bando de Policía y Gobierno	Área Jurídica
1.3	Difundir la Reglamentación Municipal para fomentar el conocimiento y seguimiento de la población	Área Jurídica
1.4	Llevar a cabo asambleas y/o foros para gobernar con la participación ciudadana	Presidencia
2.1	Implementar un programa anual de capacitación de los funcionarios públicos	Área Jurídica
2.2	Iniciar y/o finiquitar los procedimientos de responsabilidades administrativas	Desempeño Municipal
2.3	Realizar el seguimiento para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y a sus programas presupuestarios	Desempeño Municipal
2.4	Evaluar el Plan Municipal de Desarrollo	Desempeño Municipal
2.5	Implementar un programa permanente de auditorías internas preventivas de carácter administrativo, financiero y de obras	Contraloría Municipal
3.1	Reducir el gasto corriente en las oficinas gubernamentales	Secretaría del Ayuntamiento
3.2	Llevar a cabo un programa municipal de planeación y presupuestación de los recursos	Contraloría Municipal
4.1	Certificar al Municipio como un Ayuntamiento Transparente	Transparencia Municipal
4.2	Crear y mantener actualizada la página de internet del municipio como un portal de información y transparencia	Transparencia Municipal
5.1	Solicitar informes mensuales de gastos y actividades por unidades administrativas	Secretaría del Ayuntamiento



META

- 1.1.1.- Implementar la Reglamentación Municipal
- 1.1.2.- Actualizar el Bando de Policía y Gobierno
- 1.1.3.- Llevar acabo 6 asambleas comunitarias para debatir programas y /o mejoras para el municipio
- 2.1.1.- Capacitar al 100% de los funcionarios públicos
- 2.1.2.- Concluir el 30% de los Procedimientos de Determinación de Responsabilidades
- 2.1.3.- Aprobar con mínimo con el 85% el Plan Municipal de Desarrollo
- 2.1.5.- Cubrir al 100% los parámetros de las plataformas digitales contables y de obras (SEVAC - SRFT)
- 3.1.1.- Reducir el 20% del gasto corriente
- 4.1.1.- Acreditar con el 100% la evaluación del ITAIPUE
- 4.1.2.- Actualizar trimestralmente la página web del ayuntamiento (www.ayuntamientoaljojuca.gob.mx)
- 5.1.1.- Rendir un informe semestral de rendición de cuentas en las asambleas comunitarias



EJE 2.- BIENESTAR SOCIAL



OBJETIVO

Trabajar en conjunto con la población para construir juntos el futuro de Aljojuca implementando programas sociales que coadyuven a reducir los índices de marginación municipal

ESTRATEGIA

- 1.-** Desarrollar programas para combatir la pobreza y la marginación
- 2.-** Establecer programas para regularizar la situación jurídica de la población para ayudar a reducir desigualdades



Líneas de acción

Matriz de Responsabilidades

1.1	Realizar entregas de apoyos alimentarios a la población que más lo requiere	Dif Municipal
1.2	Brindar asesoría jurídica y psicológica a la población que lo solicita	Dif Municipal
1.3	Realizar talleres sobre diversos temas para la población	Dif Municipal
2.1	En coordinación con el Gobierno del Estado coadyuvar el programa municipal de regularización de predios	Contraloría
2.2	Establecer un programa permanente de certificación de actas gratuitos (proceso administrativo) y el apoyo con el 50% en caso de (proceso jurisdiccional)	Registro Civil
2.3	Implementar de estrategias para incentivar el pago de los impuestos municipales tales como: descuentos, condonaciones, rifas, promociones, etc.	Tesorería Municipal



META

1.1.1.- Entregar el 100% de los programas sociales a las personas más desprotegidas

2.1.1.- Concluir el 80% de los trámites iniciados del programa

2.1.2.- Concluir el 60% de los trámites iniciados del programa

2.1.3.- Aumentar el 30% de recaudación municipal



ALJOJUCA

H. AYUNTAMIENTO 2024*2027





ALJOJUCA

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

EJE 3.- ALJOJUCA SEGURO

16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17

ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



OBJETIVO

Mantener la tranquilidad, el orden y la paz en el municipio mediante un programa de respeto del Estado de derecho y la capacitación policial, prevención del delito y apoyo ciudadano.

ESTRATEGIA

- 1.-** Fomentar la capacitación en materia de legalidad, respeto a las mujeres y derechos humanos
- 2.-** Ejecutar el programa municipal de certificación a los elementos policiacos
- 3.-** Generar un programa de proximidad social para cambiar el concepto de la ciudadanía de la policía municipal
- 4.-** Mejorar el mobiliario y la infraestructura de la dirección de seguridad pública
- 5.-** Fomentar y promover el sistema de protección Civil



EJES DE GOBIERNO

Líneas de acción

Matriz de Responsabilidades

1.1	Implementar un programa anual de capacitación en las áreas de derechos humanos, equidad e igualdad de género – erradicar la violencia contra las mujeres, protocolos de actuación entre otros	Dirección de Seguridad Pública
2.1	Presentar el examen de control y confianza de los aspirantes a Policía Municipal	Dirección de Seguridad Pública
2.2	Tramitar el CUIP de los elementos certificados	Dirección de Seguridad Pública
2.3	Gestionar la licencia de portación de arma de fuego de los elementos certificados	Dirección de Seguridad Pública
3.1	Realizar rondines continuos y fijos a la entrada y salida de los alumnos en las escuelas del municipio	Dirección de Seguridad Pública
3.2	Realizar vigilancia constante en el municipio	Dirección de Seguridad Pública
3.3	Establecer una linea de emergencias municipales	Dirección de Seguridad Pública
3.4	Realizar platicas de prevención del delito y proximidad en las escuelas del municipio	Dirección de Seguridad Pública
4.1	Solicitar uniformes 2 veces por año para el personal de seguridad pública	Dirección de Seguridad Pública
4.2	Requerir cámaras de seguridad pública para coadyubar a la vigilancia municipal	Dirección de Seguridad Pública
4.3	Realizar el mantenimiento periódico del parque vehicular	Dirección de Seguridad Pública
4.4	Solicitar el cambio de armamento de la Policía Municipal	Dirección de Seguridad Pública
4.5	Rehabilitar la comandancia municipal	Dirección de Seguridad Pública
5.1	Obtener capacitación en estrategias protección civil	Dirección de Seguridad Pública
5.2	Solicitar equipo de reacción, protección y necesario para protección civil	Dirección de Seguridad Pública



META

- 1.1.1.- Capacitar al 100% de los elementos de la policía municipal
- 2.1.1.- Certificar al 70% de los aspirantes a policía municipal
- 2.1.2.- Obtener el 100% de los Cuip de los policías certificados
- 2.1.3.- Alcanzar el 100% de las licencias de portación de armas de fuego
- 3.1.1.- Realizar el 100% de los rondines programados
- 3.1.3.- Establecer un número de emergencia
- 3.1.4.- Realizar 6 pláticas en las diferentes instituciones educativas
- 4.1.1.- Mejorar el 100% del equipamiento policial
- 4.1.2.- Adquirir 6 cámaras de videovigilancia con el centro de mando municipal
- 4.1.3.- Mantener en buen estado el parque vehicular
- 4.1.4.- Cambiar el 30% del armamento municipal
- 5.1.1.- Certificar al 100% de los elementos de protección civil
- 5.1.2.- Adquirir equipo adecuado para intervenir en la Laguna, así como de prevención y reacción en materia de protección civil





AJOJUGA

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

EJE 4.- INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



OBJETIVO

Desarrollar el crecimiento del municipio mediante la construcción, rehabilitación, y el correcto funcionamiento de los espacios públicos y servicios básicos de la población.

ESTRATEGIA

- 1.-** Cumplir con las obligaciones financieras municipales
- 2.-** Crear el universo de obras para el ejercicio 2024-2027
- 3.-** Instrumentar un programa de mantenimiento municipal



Líneas de acción

Matriz de Responsabilidades

1.1	Destinar el pago a C.F.E de las oficinas gubernamentales y de los pozos de agua potable del municipio.	Dirección de obras
1.2	Presupuestar el pago del relleno sanitario	Dirección de obras
1.3	Destinar como mínimo el 20% del FORTAMUN para seguridad pública	Dirección de obras
1.4	Pago a CONAGUA por concepto de extracción de aguas subterráneas	Dirección de obras
2.1	Realizar las obras proyectadas en las asambleas del Coplademun directas	Dirección de obras
2.2	Realizar las obras proyectadas en las asambleas del Coplademun complementarias	Dirección de obras
2.3	Realizar las obras proyectadas en las asambleas del Coplademun de apoyos o mejora a la vivienda	Dirección de obras
3.1	Rehabilitar los espacios públicos	Dirección de obras



META

1.1.1, 2, 3 y 4.- Cumplir al 100% las obligaciones financieras

2.1.1, 2 y 3.- Garantizar el 100% de las obras y/o proyectos priorizados en las asambleas del COPLADEMUN

3.1.1.- Mejorar la imagen urbana municipal





ALJOJUGA

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

EJE 5.- TURISMO

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



OBJETIVO

Promover el desarrollo turístico del municipio de Aljojuca aumentando la visita y que sea considerado como un destino de visitantes de la sierra

ESTRATEGIA

- 1.- Promover la marca Aljojuca
- 2.- Mejorar la infraestructura turística
- 3.- Crear un plan de rescate y promoción de la laguna de Aljojuca
- 4.- Crear una agenda turística - cultural



Líneas de acción

Matriz de Responsabilidades

1.1	Fomentar un programa de difusión local y regional de la marca "Visita Aljojuca"	Dirección de Turismo
1.2	Crear paquetes – rutas de destinos turísticos	Dirección de Turismo
1.3	Promover el destino como visita turística	Dirección de Turismo
2.1	Rehabilitar el mirador turístico	Obras - Presidencia
2.2	Rehabilitar el acceso a la laguna de Aljojuca	Dirección de Turismo
3.1	Realizar un programa de limpieza de la Laguna	Dirección de Turismo
3.2	Llevar a cabo un programa permanente de vigilancia de la Laguna	Dirección de Turismo
4.1	Desarrollar un festival anual cultural "Aljojuca" con actividades turísticas	Dirección de Turismo
4.2	Solicitar apoyo y asesoría a la Secretaría de Turismo para fomentar a Aljojuca como destino turístico	Dirección de Turismo



META

- 1.1.1.- Aumentar el flujo turístico en un 20%
- 2.1.1.- Mantener al 100% el mirador turístico
- 2.1.2.- Mejorar el acceso a la laguna
- 3.1.1.- Hacer un programa de faena cada tres meses para limpiar la laguna de Aljojuca
- 3.1.2.- Colocar cámaras de videovigilancia y una caseta de primeros auxilios
- 4.1.1.- Establecer el Festival Cultural de Aljojuca, Puebla





ALJOJUGA

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

EJE TRANSVERSAL.- EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

5 IGUALDAD
DE GÉNERO



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



OBJETIVO

Implementar políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades para que todos los habitantes del municipio tengan acceso a los mismos derechos, sin importar su género o condición económica, cultural y/o religiosa.

ESTRATEGIA

- 1.- Diseñar programas enfocados a reducir la desigualdad y promover la equidad de género.

Líneas de acción

Matriz de Responsabilidades

1.1	Promover un programa de orientación y capacitación en los derechos de las mujeres entre la población del Municipio	Dif y Secretaría del Ayuntamiento
1.2	Desarrollar el Programa Municipal de prevención enfermedades de las mujeres de enfermedades de las mujeres	Dif y Secretaría del Ayuntamiento
1.3	Establecer un presupuesto enfocado con perspectiva de género	Tesorería



META

- 1.1.1.- Llevar a cabo campañas permanentes de orientación de los derechos de las mujeres
- 1.1.2.- Desarrollar la semana de la mujer con programas de prevención de enfermedades de la mujer



ALJOJUCA

H. AYUNTAMIENTO 2024*2027





ALJOJUGA

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

**11.- NOMBRE DEL PROYECTO:
SEGUIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO**

11.- NOMBRE DEL PROYECTO: SEGUIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Área que ejecutará el proyecto: Contraloría Municipal

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Humanismo con Bienestar y Gobierno Transformador y con Resultados

Matriz de indicadores para resultados (MIR)

Resumen narrativo	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Fin			
Realizar el seguimiento para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y a sus programas presupuestarios mediante mecanismos de monitoreo y evaluación	Actividades proyectadas / Actividades realizadas	Líneas de acción PMD	La administración Municipal trabaja de forma ordenada y cumplen en tiempo y forma el Plan Municipal de Desarrollo
Propósito			
El Gobierno Municipal fomenta el desarrollo a través de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo	Actividades proyectadas / Actividades realizadas	Cumplimiento	
Componente			
Cumplimiento de las líneas de acción implementadas	Metas establecidas.	Estrategias y líneas de acción.	
Actividades			
Elaborar las actividades proyectadas para el cumplimiento del PMD	Meta programada / Meta realizada	Metas por cada eje.	





ALJOJUGA

H. AYUNTAMIENTO 2024 2027

**12.-NOMBRE DEL PROYECTO:
PLAN DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL 2024-2027**

12.-NOMBRE DEL PROYECTO: PLAN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL 2024-2027

Área que ejecutará el proyecto: Dirección de obras públicas

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Desarrollo Humano y Crecimiento Sostenible

Matriz de indicadores para resultados (MIR)

Resumen narrativo	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Fin			
Construcción y mejoramiento de la infraestructura municipal mediante obras de calidad	Obras proyectadas Obras realizadas	Estadísticas	La construcción de la obra pública se realiza sin cambios, en tiempo, forma con calidad y cumpliendo los expedientes
Propósito			
El Gobierno Municipal fomenta el desarrollo a través de la construcción de infraestructura municipal	Obras proyectadas Obras realizadas	Memoria fotográfica.	
Componente			
Obras Públicas construidas	Obras proyectadas Obras realizadas	Revisión por parte de la dirección de Obras Públicas.	
Actividades			
Elaboración del proyecto para las obras planeadas	Meta programada / Meta realizada	Obras construidas	





ALJOJUGA

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

13.- NOMBRE DEL PROYECTO: TRANSPARENCIA

13.- NOMBRE DEL PROYECTO: TRANSPARENCIA

Área que ejecutará el proyecto: Unidad de Transparencia Municipal

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Humanismo con Bienestar y Gobierno Transformador y con Resultados

Matriz de indicadores para resultados (MIR)

Resumen narrativo	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Fin			
Contribuir a ser un municipio transparente mediante la acreditación de las evaluaciones realizadas por la autoridad	Certificación proyectada / Certificación realizada	Estadísticas	El gobierno municipal fomenta la cultura de la transparencia y cumple con todas las obligaciones
Propósito			
El Gobierno Municipal fomenta la credibilidad en el quehacer gubernamental a través de la certificación en transparencia municipal	Certificación proyectada / Certificación realizada	Calificación	
Componente			
Evaluaciones implementadas	Certificación proyectada / Certificación realizada	Publicación de resultados de la evaluación	
Actividades			
Cargar las 106 obligaciones de transparencia Municipal	106 obligaciones programadas / 106 obligaciones realizadas	Carga en la Plataforma Nacional de Transparencia	





ALJOJUCA

H. AYUNTAMIENTO 2024 2027

